

Cámara de Diputados despachó reforma al articulado del Derecho de Propiedad

Por mayoría absoluta la Corporación repuso en el proyecto el Plebiscito, las incompatibilidades parlamentarias, los derechos sociales de los trabajadores y la creación de la Décima Agrupación provincial.— Exposición del Ministro de Justicia sobre la propiedad minera.

La Cámara de Diputados despachó en la sesión de la mañana de ayer, el artículo 10 N° 10 sobre derecho de propiedad. La reunión se prolongó de las 11 a las 15 horas sin interrupciones. Se caracterizó por el apasionamiento que pusieron los sectores de Oposición para desvirtuar la iniciativa, llegando inclusive a lanzar insultos como los diputados Páez y Rosales para fundamentar sus argumentos. El Ministro de

Justicia, Pedro J. Rodríguez, fue el encargado de fijar la posición del Gobierno sobre la materia. El Secretario de Estado refutó uno a uno los argumentos de la Oposición, demostrando en algunos casos, las contradicciones evidentes en que caían los diputados de la UVECHA y del FRAP, respectivamente.

El proyecto despachado por la Cámara en su

cuarto trámite contó con los votos de los diputados democristianos y padrenistas, con lo cual fueron respuestas en la iniciativa los agregados, tales como el plebiscito, los derechos sociales de los trabajadores y las incompatibilidades parlamentarias. Estas materias, que cuentan con el respaldo unánime de la ciudadanía, habían sido rechazadas por la alianza opositora del Senado con votos frapistas, derechistas y radicales.

PROPIEDAD MINERA

El tema central del debate matutino se centró en la discusión sobre la propiedad minera, aspecto que suscitó violentas controversias entre democristianos, frapistas y demócratas cristianos.

El diputado del Partido Nacional, Gustavo Lorca, fue uno de los más enconados opositores al texto primitivo de la Cámara en que se establece que el Estado tiene dominio absoluto exclusivo e inalienable de todas las minas de las covaderas y de los depósitos de carbón e hidrocarburos, con excepción de las pertenencias vigentes de las arcillas superficiales y de las rocas y arenas y demás materiales aplicables directamente a la construcción que se encuentren en terrenos de propiedad privada. Arregui el diputado Lorca que el Gobierno mediante esta disposición hacia un trato discriminatorio a los propietarios mineros ya que el texto legal no está claro.

MINISTRO DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez, refutó los argumentos de Lorca y señaló al mismo tiempo las claras contradicciones del parlamentario. Dijo el Ministro que las palabras de Gustavo Lorca de-

mostraban primero una contradicción al señalar que por una parte, hay disposiciones negativas e injuntas y por otra que se establecen privilegios para determinados ciudadanos.

SISTEMA DE AMPARO

Frente a los ataques que se formularon a las disposiciones sobre la propiedad minera el Ministro explicó las contradicciones en que cayeron los partidos opositores al Gobierno.

Dijo en primer término que "había escuchado con asombro como los parlamentarios, derechistas afirmaron la compatibilidad entre el sistema de amparo de la propiedad minera y la expropiableidad de la propiedad común".

"Cree" —dijo— que se cometió un error cuando se afirma que la propiedad minera tiene rangos similares en el aspecto jurídico con la propiedad común. Esto porque la propiedad minera se rige por leyes especiales y, por lo tanto, el sistema de amparo es una característica peculiar de esta propiedad común".

PERPETUIDAD Y CONDICIONALIDAD

Así es que cuando el Estado adquiere, un bien expropiado se opera una transferencia, una traspalio. Esto se produce por un acto de autoridad y por lo tanto cuando se priva de un derecho en contra de la voluntad de su dueño, es lógico que exista el derecho de indemnización. Sin embargo —indicó— el sistema de amparo es totalmente distinto en cuanto a institución jurídica y propósito del derecho de minas.

Si se analiza su naturaleza jurídica se desprende que esta propiedad tiene una base distinta de la propiedad común. Esta última es perpetua. El derecho a la propiedad minera es condicional y está sujeto a la extinción, cuando se cumple el plazo. Aquí no hay transmisión de dominio.

MINEROS DE ESCRITORIO

De ahí resulta —afadió— que el derecho se extingue cuando el minero no cumple con los requisitos de la ley, al explotar su propiedad, por lo tanto no puede haber indemnización.

En la reforma constitucional, lo que se trata de conseguir es precisamente que el minero además de pagar su patente por explotar la mina realice la actividad de trabajar, con lo cual se terminan los mineros de escritorio. Es por lo tanto totalmente diferente el sistema jurídico de la expropiableidad y el derecho de explotación.

LA REFORMA

El articulado de reforma constitucional, luego de ser despachado por la Cámara de Diputados, pasará al Senado en su 5º y último trámite.

Este deberá pronunciarse sobre todas las materias en que

insistió la Cámara, a excepción del inciso 7º del articulado en que no insistió la Cámara y con el que el quorum constitucional aprobó el criterio del Senado.

Esta disposición se refiere a que nadie podrá ser privado de su propiedad sino en virtud de ley general o especial que autorice la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, calificada por el legislador.

PLEBISCITO

La Cámara insistió en todo

el resto de las disposiciones, especialmente en las que tienen relación con el plebiscito, los derechos sociales de los trabajadores y las incompatibilidades parlamentarias. Estas materias, que cuentan con el respaldo unánime de la ciudadanía, habían sido rechazadas por la alianza opositora del Senado con votos frapistas, derechistas y radicales.

El cuarto trámite contó con los votos de los diputados democristianos y padrenistas, con lo cual fueron respuestas en la iniciativa los agregados, tales como el plebiscito, los derechos sociales de los trabajadores y las incompatibilidades parlamentarias. Estas materias, que cuentan con el respaldo unánime de la ciudadanía, habían sido rechazadas por la alianza opositora del Senado con votos frapistas, derechistas y radicales.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.



En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera.

A su lado el diputado Osvaldo Gi

CREDITOS RECIPROcos ENTRE BANCOS LATINOAMERICANOS

se una importación desde Argentina el importador chileno deposita los escudos equivalentes en un banco o comercial chileno y el Banco Central de Chile, previa comprobación de haberse llevado a efecto la operación contabilizará ésta en la cuenta respectiva con el Banco Central de Argentina, quien a su vez, cancelará al exportador argentino, en moneda local, a través de un banco comercial, el equivalente de los dólares producido de la exportación y contabilizará a su favor en la cuenta respectiva dicha transacción.

En el caso inverso, al llevarse a cabo una exportación chilena a la Argentina, el Banco Central de Chile pondrá a disposición del Banco Comercial chileno los dólares producto de la exportación en las transacciones entre los bancos debitos y créditos y de este modo obtendrá un saldo nulo en su cuenta.

Para comprender la forma en que se operará, pondremos un ejemplo: Al efectuar-

para que sean liquidados al diferentes bancos de la región.

En el caso que un banco central arroje al final del bimestre un saldo deudor con respecto de uno o dos bancos centrales, deberá cancelarlo en dólares de los Estados Unidos, mediante transferencia cablegráfica a través del Banco Central Agente designado para estos efectos.

Hasta la fecha, el Banco Central de Chile ha suscrito convenios con los siguientes países y por los montos que se indican: Banco Central del Paraguay, US\$ 200.000; Banco de la República de Colombia, US\$ 500.000; Banco de México S. A. US\$ 2.200.000; Banco Central de la Reserva del Perú, US\$ 4.500.000; Banco Central de la República Argentina, US\$ 500.000.

En consecuencia, en las cuentas respectivas se contabilizarán cada clase de transacciones entre los países participantes y no habrá desembolso inmediato de divisas,



Robert Hamilton (al centro), director del conjunto coral "The Frankfort High School", de Filadelfia, Estados Unidos, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer, acompañado de ejecutivos y miembros del coro.

Juntaron y vendieron diarios viejos para financiar gira a Latinoamérica

AHORA ESTAN CANTANDO EN SANTIAGO

EMBAJADORES DE LA ESCUELA FRANKFORT DE FILADELPHIA, ESTADOS UNIDOS, OFRECEN AYER LA ÚLTIMA DE SUS TRES PRESENTACIONES PROGRAMADAS PA-

RADEADOS LOS DAÑOS EN LA UNIDAD PORTALES

de un pasillo sufrió daños en sus obras ornamentales y se evidenció también la poca duración del material protector de los techos.

El coro estudiantil es integrado por alumnos secundarios, de entre quince y dieciocho años de edad, que, en su mayor parte, proyectan ingresar a la universidad, luego de completar las humanidades.

Los señores Héctor Valdes y Roberto León Alquinta, vicepresidentes de la CORVI y de la Caja de Empleados Particulares, visitaron ayer esta unidad y anunciaron el establecimiento de un plan conjunto para iniciar este año la construcción de 4 mil viviendas, obras en las cuales se invertirán alrededor de 120 millones de pesos.

Continuará su gira hoy, viernes 29 de marzo y los temporales

de su visita de cuatro días a Uruguay y Argentina, Uruguay y Brasil.

VIAJE DE AMISTAD

La gira de los Embajadores de la Canción, según declaraciones de integrantes del conjunto, tiene como propósito fomentar una amistad más profunda y duradera entre las juventudes de América Latina y de los Estados Unidos.

El coro estudiantil está integrado por alumnos secundarios, de entre quince y dieciocho años de edad, que, en su mayor parte, proyectan ingresar a la universidad, luego de completar las humanidades.

Para mantener su rendimiento musical, que los ha llevado a ser considerados por músicos y pedagogos como la mejor muestra de música coral juvenil del actual panorama artístico norteamericano, efectúan constantes prácticas en las tardes y en los días sábado, domingo y festivos, fuera de las horas de clases.

El repertorio cubre todo la gama musical, del Canto Gregoriano hasta la más reciente comedia musical de Broadway. El coro ofrece todos los años unos cuarenta conciertos en Filadelfia y sus alrededores, además de sus giras al exterior.

UN GRUPO DE ESFUERZO

El Coro que nos visita es uno de los mejores de los Estados Unidos en su clase. Sus integrantes han reunido personalmente el dinero necesario para su viaje por América Latina.

La gira latinoamericana cuesta 92 mil dólares y uno de los medios de juntar este dinero fue reunir un millón y medio de libras de papeles y diarios viejos, cuya venta les dio la suma de 10 mil dólares.

El Coro había realizado anteriormente una gira a los países escandinavos, donde obtuvo gran éxito en sus presentaciones, e incluso, cantaron en forma especial para la familia real de Dinamarca.

CLAUSURADO CURSO PARA PROFESORAS DE PELUQUERIA

Con la asistencia de la casi totalidad de los profesores del ramo de las Escuelas Técnicas Femeninas del país, fue clausurado ayer un curso de perfeccionamiento de peluquería y belleza.

Al ciclo asistieron treinta y siete maestras, las que combinaron durante diez días las enseñanzas de tipo académico con la práctica profesional. Esta última se realizó en los laboratorios de una industria de productos de cosmética y peluquería, que cedió sus instalaciones y personal técnico para realizar el perfeccionamiento de las profesoras.

El Director de Educación Profesional, Luis Ovazza, expresó que la realización de este curso en combinación con una industria formaba parte de un programa que pretende relacionar íntimamente la educación técnica y profesional con el campo de trabajo del país. "Hemos logrado una amplia colaboración por parte de las industrias en esta tarea —dijo— no sólo en estas actividades de perfeccionamiento del profesorado, sino también en la formulación de las bases de la reforma de la educación técnica, donde han planteado sus necesidades y requerimientos en el trabajo de la Comisión Asesora que está elaborando los nuevos planes, y en la realización de futuras actividades de perfeccionamiento para graduados de la enseñanza técnica y profesional".

Los días sábado y domingo, Rolf Lahr los dedicará a conocer otros lugares de la capital y los alrededores, en forma privada.

Gran actividad tendrá el día lunes. A las 11 de la mañana será recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés. Más tarde, a las 11:45, visitará al Subsecretario de Minería, Germán Merino, y a las 12:45 se reunirá con el de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, quien ofrecerá un almuerzo en su honor.

En la tarde, a las 16, será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, Eduardo Frei. Dos horas más tarde, Lahr asistirá a una reunión en la Cámara de Comercio Chileno Alemana.

El martes en la mañana el Subsecretario visitante realizará una visita al Instituto Chileno Alemán, posteriormente será recibido por el Ministro de Economía, Domingo Santa María Santa Cruz, y luego por el de Hacienda, Sergio Molina.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores alemán terminará su estadía en el país vi-

jando a Argentina, Uruguay y Brasil.

El juvenil conjunto musical norteamericano actuó en la tarde del martes en el Gimnasio Macallan luego de haber llegado al país en la mañana del mismo día. Previamente, habían visitado Colombia y Perú, en el curso de una gira continental que incluye unos cincuenta conciertos.

El coro a capella de 88 voces, dirigido por Robert G. Hamilton, se trasladó posteriormente a Valparaíso, para actuar en la Universidad Técnica Federico Santa María".

Ayer, de regreso en Santiago, el coro se presentó a las 20 horas, en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Los conciertos del Coro de la Escuela Secundaria Frankford en Chile se realizaron con la activa cooperación de Juventudes Musicales.

Continuará su gira hoy, viernes 29 de marzo y los temporales

de su visita de cuatro días a Chile.

El juvenil conjunto musical norteamericano actuó en la tarde del martes en el Gimnasio Macallan luego de haber llegado al país en la mañana del mismo día. Previamente, habían visitado Colombia y Perú, en el curso de una gira continental que incluye unos cincuenta conciertos.

El coro a capella de 88 voces, dirigido por Robert G. Hamilton, se trasladó posteriormente a Valparaíso, para actuar en la Universidad Técnica Federico Santa María".

Ayer, de regreso en Santiago, el coro se presentó a las 20 horas, en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Los conciertos del Coro de la Escuela Secundaria Frankford en Chile se realizaron con la activa cooperación de Juventudes Musicales.

Continuará su gira hoy, viernes 29 de marzo y los temporales

de su visita de cuatro días a Chile.

El juvenil conjunto musical norteamericano actuó en la tarde del martes en el Gimnasio Macallan luego de haber llegado al país en la mañana del mismo día. Previamente, habían visitado Colombia y Perú, en el curso de una gira continental que incluye unos cincuenta conciertos.

El coro a capella de 88 voces, dirigido por Robert G. Hamilton, se trasladó posteriormente a Valparaíso, para actuar en la Universidad Técnica Federico Santa María".

Ayer, de regreso en Santiago, el coro se presentó a las 20 horas, en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Los conciertos del Coro de la Escuela Secundaria Frankford en Chile se realizaron con la activa cooperación de Juventudes Musicales.

Continuará su gira hoy, viernes 29 de marzo y los temporales

de su visita de cuatro días a Chile.

El juvenil conjunto musical norteamericano actuó en la tarde del martes en el Gimnasio Macallan luego de haber llegado al país en la mañana del mismo día. Previamente, habían visitado Colombia y Perú, en el curso de una gira continental que incluye unos cincuenta conciertos.

El coro a capella de 88 voces, dirigido por Robert G. Hamilton, se trasladó posteriormente a Valparaíso, para actuar en la Universidad Técnica Federico Santa María".

Ayer, de regreso en Santiago, el coro se presentó a las 20 horas, en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Los conciertos del Coro de la Escuela Secundaria Frankford en Chile se realizaron con la activa cooperación de Juventudes Musicales.

Continuará su gira hoy, viernes 29 de marzo y los temporales

de su visita de cuatro días a Chile.

El juvenil conjunto musical norteamericano actuó en la tarde del martes en el Gimnasio Macallan luego de haber llegado al país en la mañana del mismo día. Previamente, habían visitado Colombia y Perú, en el curso de una gira continental que incluye unos cincuenta conciertos.

El coro a capella de 88 voces, dirigido por Robert G. Hamilton, se trasladó posteriormente a Valparaíso, para actuar en la Universidad Técnica Federico Santa María".

Ayer, de regreso en Santiago, el coro se presentó a las 20 horas, en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Los conciertos del Coro de la Escuela Secundaria Frankford en Chile se realizaron con la activa cooperación de Juventudes Musicales.

Continuará su gira hoy, viernes 29 de marzo y los temporales

de su visita de cuatro días a Chile.

El juvenil conjunto musical norteamericano actuó en la tarde del martes en el Gimnasio Macallan luego de haber llegado al país en la mañana del mismo día. Previamente, habían visitado Colombia y Perú, en el curso de una gira continental que incluye unos cincuenta conciertos.

El coro a capella de 88 voces, dirigido por Robert G. Hamilton, se trasladó posteriormente a Valparaíso, para actuar en la Universidad Técnica Federico Santa María".

Ayer, de regreso en Santiago, el coro se presentó a las 20 horas, en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Los conciertos del Coro de la Escuela Secundaria Frankford en Chile se realizaron con la activa cooperación de Juventudes Musicales.

Continuará su gira hoy, viernes 29 de marzo y los temporales

de su visita de cuatro días a Chile.

El juvenil conjunto musical norteamericano actuó en la tarde del martes en el Gimnasio Macallan luego de haber llegado al país en la mañana del mismo día. Previamente, habían visitado Colombia y Perú, en el curso de una gira continental que incluye unos cincuenta conciertos.

El coro a capella de 88 voces, dirigido por Robert G. Hamilton, se trasladó posteriormente a Valparaíso, para actuar en la Universidad Técnica Federico Santa María".

Ayer, de regreso en Santiago, el coro se presentó a las 20 horas, en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Los conciertos del Coro de la Escuela Secundaria Frankford en Chile se realizaron con la activa cooperación de Juventudes Musicales.

Continuará su gira hoy, viernes 29 de marzo y los temporales

de su visita de cuatro días a Chile.

El juvenil conjunto musical norteamericano actuó en la tarde del martes en el Gimnasio Macallan luego de haber llegado al país en la mañana del mismo día. Previamente, habían visitado Colombia y Perú, en el curso de una gira continental que incluye unos cincuenta conciertos.

El coro a capella de 88 voces, dirigido por Robert G. Hamilton, se trasladó posteriormente a Valparaíso, para actuar en la Universidad Técnica Federico Santa María".

Ayer, de regreso en Santiago, el coro se presentó a las 20 horas, en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Los conciertos del Coro de la Escuela Secundaria Frankford en Chile se realizaron con la activa cooperación de Juventudes Musicales.

Continuará su gira hoy, viernes 29 de marzo y los temporales

de su visita de cuatro días a Chile.

El juvenil conjunto musical norteamericano actuó en la tarde del martes en el Gimnasio Macallan luego de haber llegado al país en la mañana del mismo día. Previamente, habían visitado Colombia y Perú, en el curso de una gira continental que incluye unos cincuenta conciertos.

El coro a capella de 88 voces, dirigido por Robert G. Hamilton, se trasladó posteriormente a Valparaíso, para actuar en la Universidad Técnica Federico Santa María".

Ayer, de regreso en Santiago, el coro se presentó a las 20 horas, en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Los conciertos del Coro de la Escuela Secundaria Frankford en Chile se realizaron con la activa cooperación de Juventudes Musicales.

Continuará su gira hoy, viernes 29 de marzo y los temporales

de su visita de cuatro días a Chile.

El juvenil conjunto musical norteamericano actuó en la tarde del martes en el Gimnasio Macallan luego de haber llegado al país en la mañana del mismo día. Previamente, habían visitado Colombia y Perú, en el curso de una gira continental que incluye unos cincuenta conciertos.

El coro a capella de 88 voces, dirigido por Robert G. Hamilton, se trasladó posteriormente a Valparaíso, para actuar en la Universidad Técnica Federico Santa María".

Ayer, de regreso en Santiago, el coro se presentó a las 20 horas, en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Los conciertos del Coro de la Escuela Secundaria Frankford en Chile se realizaron con la activa cooperación de Juventudes Musicales.

Continuará su gira hoy, viernes 29 de marzo y los temporales

de su visita de cuatro días a Chile.

El juvenil conjunto musical norteamericano actuó en la tarde del martes en el Gimnasio Macallan luego de haber llegado al país en la mañana del mismo día. Previamente, habían visitado Colombia y Perú, en el curso de una gira continental que incluye unos cincuenta conciertos.

El coro a capella de 88 voces, dirigido por Robert G. Hamilton, se trasladó posteriormente a Valparaíso, para actuar en la Universidad Técnica Federico Santa María".

Ayer, de regreso en Santiago, el coro se presentó a las 20 horas, en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Síntesis POLICIAL

GOLETA BALEADA

Con impactos de ametralladora en su cabina, arribó al puerto de Arica una goleta pesquera chilena que, al parecer, fue sorprendida efectuando faenas de pesca en aguas territoriales peruanas. La Gobernación Marítima ordenó instaurar contra la tripulación un estricto sumario, el que se mantiene en la más absoluta reserva.

SOPRENDIDO

Un industrial capitalino, contra el que existían órdenes de aprehensión pendientes por giro doloso de cheques, fue detenido en el propio cuartel de Investigaciones, de calle General Mackenna. El Industrial llegó a la INTERPOL a solicitar pasaporte para viajar al extranjero. Al sentirse en descubierto, intentó una estratégica fuga, siendo detenido por personal de la guardia. Posteriormente, fue conducido al 5º Juzgado del Crimen, tribunal que lo reclamaba reiteradamente.

AGRESION A REGIDOR

Al finalizar la sesión municipal de la Corporación edilicia fue agredido el regidor Olegario Allende Galván por un obrero de ese mismo municipio. El agresor, Raúl Arcos, protestó de esta forma violenta por los conceptos vertidos en esa sesión por el edil contra la actividad pasiva de los obreros municipales que menoscababa la acción de la Corporación. El regidor resultó con fractura en el tabique nasal y el obrero está suspendido de su cargo y sometido a sumario.

ARDIO HOTEL

Totalmente destruido por un incendio resultó el hotel Chile, de Coihaique, ubicado en calle Moraña esquina de General Parra. El fuego lo originó un cortocircuito, quemándose todo el mobiliario allí existente. No se dio a conocer el monto de los daños.

MENOR HERIDO

Mientras jugaba con un rifle calibre 22, se le escapó un proyectil al menor Héctor Morales Contreras, de trece años, hijo del secretario de la Gobernación de Parral. La víctima, en estado grave, fue trasladada al hospital de Linares y luego a esta capital. La bala se le incrustó al menor, en la sien derecha.

FATAL ACCIDENTE

Debido a una mala maniobra efectuada por el chofer Santiago Orellana Silva, volcó el camión que conducía cuando cruzaba la población Miramar de Antofagasta. El vehículo aplastó al acompañante del conductor, Juan Gómez Villalobos, que murió instantáneamente.

SECRETARIA DEL SEXTO JUZGADO

Por decreto del Ministerio de Justicia, N° 1836, fue designada secretaria titular del Sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuanía, Cristina Palma Espinoza, quien desempeña actualmente el cargo en el Segundo Juzgado de Letras de Talca.

PRESOS IMPLICADOS EN ESTAFA A UN NOTARIO

Tres choferes de taxi fueron aprehendidos por personal de la 1ª Comisaría Judicial de Investigaciones, y al requerimiento del Magistrado del Primer Juzgado del Crimen, Oscar Álvarez Gallardo, Tribunal que conoce un proceso por estafa y falsificación de instrumento privado, denunciado por el Notario Eliseo Peña.

La policía estableció que el taxista Alejandro Flores Barrio, de 22 años, fue empleado en esa Notaría hace un tiempo, condición que aprovechó para obtener un libreta de cheques del Banco Industrial y Comercial, donde mantiene cuenta el Notario Peña, recurriendo a un poder falso.

En la tarde de ayer, los taxistas ingresaron a la Corte Pública, por orden del Juez Álvarez Gallardo, que los sometió a un prolongado interrogatorio.

CUANTIOSAS PERDIDAS PROVOCAN INCENDIOS

Dos incendios se registraron en la madrugada de ayer en la ciudad de Valdivia, causando considerables pérdidas que, en principio, no fueron evaluadas por los afectados.

A las 2:20 se dio la alarma señalando como luchar amanegado el inmueble ubicado en la Población Menzel de la CORVI, habitado por Teodoro Cevallos Maldonado, que perdió la totalidad de sus muebles y enseres. El fuego se propagó además a una construcción inferior de material ligero habitada por un familiar del afectado, quien también perdió todas sus pertenencias.

Otro calentador a parafina se inflamó en el interior del inmueble, ubicado en Señor N° 2184, de Punta Arenas, perteneciente a Antonio Hernández y arrendado por Asaelo Fuentes Gallardo.

Las llamas destruyeron la totalidad del interior de la propiedad junto con los muebles de ese hogar. Se informó al respecto que no existían seguros comprometidos, no señalándose el monto de los daños causados por el fuego.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

- 17.00 TITLES ANIMADOR
- 17.04 DIBUJOS ANIMADOS
- 17.14 NUESTROS HIJOS
- 17.20 DIBUJOS ANIMADOS
- 17.30 TELECORRO INFANTIL
- 17.42 TELECINE
- 18.00 TACHITO
- 18.27 FLASH INFANTIL
- 19.32 FLASH NOTICIOSO
- 18.30 TELESCÍNDEO
- 18.39 GUILLERMO TELL
- 19.30 EL COMISARIO
- 20.00 K. O. FAMOSOS
- 20.04 JURADO LITERARIO
- 20.25 HOROSCOPO
- 20.30 MUNICIPALIA NOTICIOSA
- 21.00 FLASH NOTICIOSO
- 21.15 CHILE TV
- 21.42 CUANTO SABE USTED?
- 21.45 LA CALDERA DEL DIABLO
- 22.13 DEL CIELO LINDO A LA PATRIA JOVEN
- 22.58 FASH NOTICIOSO
- 23.00 CIERRE

TRES PERSONAS MURIERON EN DIVERSOS ACCIDENTES

Tres personas fallecieron y otras tres quedaron heridas de gravedad, en seis accidentes registrados en las últimas horas en nuestro país: cuatro de los cuales corresponden a la acción de convoyes ferroviarios.

De acuerdo con el recuento verificado en fuentes policiales en el recinto de la Estación Alameda, mientras un tren de pasajeros efectuaba maniobras en la línea 22, dos vagones acribillaron al armador de equipo Ronald Riquelme Lobos, de 29 años, el que sufrió una muerte instantánea. Su cadáver fue levantado por orden verbal del Magistrado del 5º Juzgado del Crimen.

A su vez, el tren N° 6 del recorrido Talcahuano-Alameda, en el kilómetro 4 de la ruta ferroviaria al sur, en las inmediaciones de la Población Dávila, alcanzó a Manuel Enrique Ibacache Ramírez, de 33 años, quien murió instantáneamente. La víctima tenía su domicilio en calle Los Comandos 4504, de la Población Victoria y se desempeñaba como mecánico.

Por otra parte en el Hospital Regional de Concepción se registró otro accidente que se vio como escenario la esquina formada por la Avenida 21 de Mayo y calle Etahamondes, lugar en que el station wagon guiado por Carlos Gatica Donoso, de 23 años, atropelló al ciclista Carlos Arturo González Sepúlveda, de 20 años. El ciclista resultó con traumatismo encefálico cráneo y fractura del brazo izquierdo, de carácter graves, según el diagnóstico emitido por el médico de turno del Hospital Regional de esa ciudad.

En Limache el automotor 511-A del recorrido Valparaíso-Quillota embistió a Angel González Rojas, de 42 años, domiciliado en Villa Alemana, el que debido a la gravedad de las lesiones recibidas debió ser internado en el hospital de dicha localidad.

DESVALIJARON CASA DE UN EX PARLAMENTARIO

Desconocidos desvalijaron la casa de verano de calle Anzures sin número de Reñaca, que posee el ex diputado conservador Jorge Iván Hubner Gallardo.

La policía civil capitalina recibió el encargo de su comandante de Villa del Mar, de ubicar las especies allí substraídas, cuyo monto aún no ha sido averiado.

El afectado señaló que desde esa residencia se substraieron un sofá, 6 sillones, 10 frascos de color gris, una mesa y cuatro sillas metálicas, una estante-

ría y un velador, también de pino; una mesa de centro de mafio; millones de lona que se ocupaban en la terraza; 3 apliques de metal; 1 cortina de baño con lunares blancos; un juego de ollas; 3 baldosas con grabados de Toledo, del tamaño de un azulejo, y un cuadro original de la pintora María Pineda; aparte de algunas obras literarias y objetos artísticos.

Personal especializado en robos se encargó de ubicar algunos indicios que les permita identificar a los autores de este millonario robo.

LA OBSERVACION DIRECTA...

(De la Pág. 5)

Continua en suspeso la causa seguida en la Corte Suprema contra Carlos Boassi Valdebenito, el Carlito. La enfermedad que aqueja a uno de los Ministros integrantes de la Segunda Sala del Tribunal de Alzada, ha impedido que el abogado defensor del reo, Vicente Monti, finalice su exposición de hechos. Es probable que el próximo lunes los alegatos se reanuden.

Finalmente en San Antonio, ura mujer noidente, de 50 años, sufrió la amputación de su pierna izquierda a la altura de la rodilla al ser alcanzada por las ruedas del tren 28 del recorrido Cartagena-Santiago.

Al parecer, Granadina del Carmen Chamorro, de 48 años, trató de subir al tren de pasajeros, cuando el convoy ya se encontraba en marcha. Fue conducido al Hospital de San Antonio, donde quedó internada.

También en Concepción se registró otro accidente que se vio como escenario la esquina formada por la Avenida 21 de Mayo y calle Etahamondes, lugar en que el station wagon guiado por Carlos Gatica Donoso, de 23 años, atropelló al ciclista Carlos Arturo González Sepúlveda, de 20 años. El ciclista resultó con traumatismo encefálico cráneo y fractura del brazo izquierdo, de carácter graves, según el diagnóstico emitido por el médico de turno del Hospital Regional de esa ciudad.

En Limache el automotor 511-A del recorrido Valparaíso-Quillota embistió a Angel González Rojas, de 42 años, domiciliado en Villa Alemana, el que debido a la gravedad de las lesiones recibidas debió ser internado en el hospital de dicha localidad.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos, entre ellos el juez Luis Tamargo, le llaman "El Carlito", está siendo procesado por la Corte de Apelaciones.

En

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

VIDA laboral

NUEVO EDIFICIO
DISTRIBUIDOR SINDICALISTASREINTEGROS EN
LOTA-SCHWAGER

En los primeros turnos de ayer se reintegraron a sus labores los obreros de la Compañía Carbonífera Lota-Schwager, que el día anterior iniciaron un paro de protesta por supuestos malos tratos de parte de uno de los mayordomos de la mencionada empresa minera. El conflicto se arregló luego de llegar a un acuerdo, en orden a que dicho funcionario no bajara —en lo sucesivo— a los "ópticos" de trabajo, reservándose la Compañía el derecho de practicar una investigación para establecer la autenticidad de las denuncias.

DOS CONFLICTOS
SOLUCIONADOS AYER

En las últimas 24 horas quedaron resueltos dos conflictos que afectaban a un total de 112 obreros. Los diferentes correspondieron a la Firma YACONI, de El Monte, con 47 trabajadores, y al Fundo "El Piquillín" de Lonquimay, con 65 trabajadores.

CONSTITUYENTE CIRCULO
DE PROPIETARIOS DE
LA POBLACION

Se ha constituido oficialmente el Círculo Social de Propietarios y Prominentes de Sitios en la localidad de Lonquimay. Blanquedo, designado en el acto la directiva, la cual quedó compuesta así: presidente, Raúl Gómez; Secretario, Elba Ercoli; Tesorero, Luis Gómez; presidente Honorario, Neira Bustamante; Director, Roberto Contreras; miembros, Paredes y Zunilda Barrientos.

MINISTERIO DE
TRABAJO

Comenzaron ayer las reuniones preliminares de los dirigentes de la Cámara de Comercio Minorista de Chile. Comerciantes de la Vega, Mercados y Asociación Nacional de Pequeños Industriales oւenes sesionaron para dar forma al Temario del

Congreso Nacional —extraordinario—, el cual se llevará a cabo este fin de semana. Ochenta delegados, de todo el país, representarán a los 100 000 socios con que cuenta el gremio en referencia. El torneo se iniciará mañana sábado 30, en Santiago.

SE INICIO AYER
EL REINTEGRO DE
TRABAJADORES DEL
LABORATORIO CHILE

Desde las primeras horas de la mañana de ayer comenzaron a reintegrarse a sus labores los empleados del Laboratorio Chile, que durante más de 23 días mantuvieron una huelga en apoyo a las peticiones de índole económica. El arreglo se obtuvo con un aumento general del 31% y otros mejoramientos de carácter social.

Congreso Nacional —extraordinario—, el cual se llevará a cabo este fin de semana. Ochenta delegados, de todo el país, representarán a los 100 000 socios con que cuenta el gremio en referencia. El torneo se iniciará mañana sábado 30, en Santiago.

Al respecto, creo necesario destacar los siguientes hechos para conocimiento de la opinión pública:

a) Los agricultores han ofrecido a las direcciones campesinas la misma base de acuerdo que logró el convenio de avenimiento en San Fernando, es decir: ochos escudos diarios como salario mínimo, lo que representa casi el doble del salario mínimo industrial y campesino.

b) Los agricultores ofrecie-

ron entregar el arbitraje individualizado de 25% sobre los salarios an-

teriores, porcentaje que ha sido

do superado con creces en el ofrecimiento patronal.

En otro de sus apartes relativas a las declaraciones de Héctor Alarcón, el presidente de la SNA, agrega:

"...Lo que constituye el problema principal no es la discusión de un pliego de peti- ciones lo que se realiza habitualmente en distintas partes

del país, sino la huelga decreta- da en la zona en un período de extrema importancia como es el de la poda de las viñas.

Lo que está indicando que este procedimiento será seguido en el futuro, ya que la autoridad no posee ninguna arma para evitarlo. Máximo si los me- canismos legales son usados solamente cuando existen pro- blemas en el sector laboral..."

CONSULTORIO Conozca sus derechos

REGUNTA. Me desempeño como empleado en una repartición fiscal, donde recientemente he sido objeto de un sumario, como consecuencia de algunas irregulares ocurridas en la sección en que trabaja. Dicho sumario no sólo me está afectando a mí, sino también a dos empleados más. Ahora bien, a raíz de esta situación, mi jefe inmediato me ha amenazado con la salida de mi puesto, además de otras sanciones, pena que, a mi parecer, es excesiva, ya que las irregularidades que menciono son de poca trascendencia y no revisten mayor gravedad, como pueden ser las causales de despido contempladas en el Código del Trabajo. En estas circunstancias, ¿a qué recursos legales puedo echar mano para defenderme de la acusación? — G. B. A.

RESPUESTA. El Estatuto Administrativo, que rige para los funcionarios de la administración pública o servicios fiscales, establece dos tipos de investigaciones en los casos de irregularidades en el funcionamiento de éstos. El primero de éstos, se refiere a la investigación sumaria que procede, según el artículo 190, "cuando los hechos que deban investigarse sean de poca importancia, a juicio del Jefe Superior del Servicio o del Jefe Provincial o Zonal, según el caso"; el segundo, corresponde al llamado "sumario administrativo", que procede "en aquellos casos en que, a juicio del Jefe Superior o del Jefe Provincial, según corresponda, atendida la gravedad o naturaleza de la infracción, no fuera posible establecerla mediante una simple investi- gación sumaria".

El caso del consultante, al parecer, se encuentra contemplado dentro de los márgenes de la investigación sumaria, dado su carácter menos importante. Al respecto, podemos informar que este tipo de investigación consiste en un procedimiento breve, que no podrá durar —según expresa el estatuto administrativo— más de 10 días, y que tendrá por objeto verificar la existencia de la infracción y la partici- pación del inculpado, y formular a éste los cargos correspondientes, cargos que deberán ser contestados por escrito, en un plazo no superior a dos días, contados desde la notificación.

Vencido este plazo —agrega el estatuto—, se emitirá por la persona a quien se haya ordenado practicar la investigación, una vista o informe en el que se consta la relación de los hechos, los fundamentos y las conclusiones a que se haya llegado, proponiéndose la absolución o sanción disciplinaria que, a juicio del investi- gador, corresponda aplicar.

Como consecuencia de la investigación sumaria —termina expresando la ley—, no podrá aplicarse una medida disciplinaria superior a una multa de uno a treinta días de sueldo.

Mañana se inaugura nueva sede de estibadores: Valparaíso

Mañana sábado en la mañana será inaugurada la nueva sede de los Estibadores de Valparaíso, con la posible asistencia del Presidente de la República, Eduardo Frei. Wenceslao Moreno declaró con respecto a esto, que no sólo se trataba de entusiasmo por celebrar dignamente tal acto y que lo compensaría con cre- ceras trabajando los días si- guientes con mayor tesón.

El sindicato profesional de estibadores ha tomado además el acuerdo de paralizar sus labores los días sábado y do- mingo de la presente semana

con el fin de que todo el perso- naje pueda asistir a la serie de actos que se han progra- mado con motivo de esta inaugu- ración del nuevo local.

Wenceslao Moreno declaró con respeto a esto, que no sólo se trataba de entusiasmo por cele- brar dignamente tal acto y que lo compensaría con cre- ceras trabajando los días si- guientes con mayor tesón.

El local de la modernísima nueva sede se encuentra ubi- cado entre las calles Blanco y Errázuriz y Muñoz Hurtado y Almirante Gorri. Constituye un modelo en su género.

DECIMOSEGUNDA
ASAMBLEA GENERAL
DE FEMACH

Se nos informa además a su decimoquinta asamblea ge- neral, con una asistencia de cien delegados de sindicatos de todos los puertos del litoral. La asamblea prosiguió en el día de ayer y posiblemente se clausure hoy viernes.

FUE CONSTITUIDO COMANDO PRO - JARDINES INFANTILES

El Comando en favor de los Jardines Infantiles de Chile y la finalidad de atender a los niños y la promulgación de una ley que los promueva, regule y proteja.

El Comando Nacional Pro Jardines Infantiles, presidido por Mireya Baltra, y en el cual se desempeñan Sarita Gajardo, como vicepresidenta, y Lucía Chacón, como secretaria general, formó cuatro comisiones de trabajo: Legislativa, de divulgación de condiciones económicas en que se desarrolla la muchedumbre hogares chilenos. Segundo anuncio la dirección.

Según anuncio la dirección, la primera actividad del Comando se realizará el domingo 7 de agosto, a las 10 horas, en el Teatro Cariloa. En dicha oportunidad, se presentará el Balleto de Arte Moderno, María Maluenda recitará "A LA MADRE", de Gabriela Mistral, e intervendrán cuatro oradoras: Mireya Baltra, Dina Alarcón, Sara Gajardo y Laura Allende.

MEJORAMIENTO EN CONDICIONES DE VIDA PIDEN TRABAJADORES DE CHILOE

La gestión de la puesta en marcha de un plan general de mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida

de los dirigentes máximos del Comando de Trabajadores de la provincia de Chiloé, or-

ganismo creado hace aproximadamente un año con fines de adelanto regional.

Los representantes gremiales

pidieron en la Gerencia de Singer

ta Singer, en Elizabeth New Jersey, la planta principal en los EE. UU.

El nombramiento de estos ejecutivos de formación técnica y industrial refleja el esfuerzo de la Compañía que se realizó en Santiago.

El señor Miller reemplaza al señor George A. Turnbull, que ha sido trasladado a la planta de Rhode Island —Moscú.

Con anterioridad a su nombramiento, el señor Miller desempeñaba como gerente de la fábrica de Singer en Campinas —Brasil, que tiene una planta de coser, máquinas, agujas, gabinetes, radio, muebles para electricidad y empresas 2500.

El señor Miller es graduado de la Universidad de Cornell.

El señor Gomez es Ingeniero en la Escuela de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil. Antes de venir a este nuevo cargo, el señor Gomez desempeñó el cargo de ayudante de ingenieros de la División de la planificación

de la Compañía de Sing

er en São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

El señor Gomez es graduado del Colegio de Ingenieros Civiles de la Universidad de São Paulo —Brasil.

Harán un censo de capacidad de hospedaje de nuestro país

La Dirección de Turismo está confeccionando un Registro Nacional de Alojamientos, para lo cual ha enviado instrucciones a todos los establecimientos hoteleros y similares que funcionan de norte a sur del territorio nacional, para que, a más tardar el 30 de agosto próximo, entreguen un completo informe conteniendo todos los antecedentes sobre el número de camas que poseen, número de habitaciones y demás dependencias, y, en general, todas las comodidades y otros servicios que puedan brindarse al pasajero.

Con el objeto de que la medida pueda ser llevada a la práctica integralmente y dentro de la mayor rapidez, se solicitará la intervención de las autoridades administrativas, a fin de que se haga efectivo el cumplimiento de la circular que enviará la Dirección de Turismo, y se apliquen las sanciones que consultan las disposiciones legales vigentes, a quienes no atendan oportunamente las consultas formuladas.

A BUENOS AIRES VIAJA GRUPO ARTISTICO DE LICEO HOMBRES N° 6

En una gira que se prolongará por espacio de diez días, se dirige hoy a Buenos Aires, Argentina, vía LAN-Chile un grupo de integrantes del Círculo Artístico del Liceo de Hombres N° 6 de la Comuna de San Miguel. El grupo va a cargo del profesor José Silva Salgado, e integrado por "Los de La Chamba", conjunto compuesto por los alumnos Guillermo Neves, Alfonso y Claudio Ramírez, Silverio Pintor, Hugo Gutiérrez y Juan Murillo. Como Arquistas viajan Manuel Viedma y Fernando Villegas. Como solistas en Armonica, Gonzalo Ruiz Tagle y Guillermo Ruiz; Marcelo Núñez y Orlando Quezada, en Acordeón.

El objetivo de la gira es el de promover una difusión del folklore chileno en todas sus manifestaciones, orientando su acción a un próximo Congreso Latinoamericano de estas mismas inquietudes entre establecimientos educacionales.

La gira de estos jóvenes embajadores de nuestra música ha sido posible gracias a la valiosa colaboración de la Municipalidad de San Miguel, Gobernación de San Miguel y el Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Hombres N° 6.

EUSEBIO... (De la 1a. Pág.)

Oportunidad que tiene en la historia de los certámenes mundiales de llegar a las finales. Anteriormente los portugueses siempre quedaron eliminados en los tramos previos de clasificación, de modo que este tercer puesto es una conquista que va mucho más allá de sus aspiraciones iniciales.

Unión Soviética también es cuadro que ha conseguido una buena clasificación, un cuarto puesto, que es primera vez que los soviéticos logran conseguirlo. Este cuadro general muestra las condiciones animicas con que ambos equipos llegaron a Wembley para definir los lugares secundarios y que justificó en parte, el poco espíritu de lucha que mostraron en el transcurso de los 90 minutos de juego.

Allende... (De la 1a. Pág.)

telefónicamente al tradicional candidato presidencial del FRAP sin mayores resultados.

Al igual que a LA NACION, Salvador Allende manifestó a la Emisora mencionada que consideraba que no tenía derecho a molestar para solicitar su opinión, ya que repetidamente el Director de esa radio, el periodista Raúl González Alfaro, le había tergiversado sus declaraciones.

Se refirió también el parlamentario castrista al llamado telefónico hecho por LA NACION, manifestando que se había negado a expresar su opinión porque este órgano de prensa lo había injuriado y calumniado en forma reiterada.

En referencia a la actitud del diputado Miles, expresó que éste regresaba a Chile, porque ya tenía los pasajes reservados con anticipación, sin pronunciarse —pese a la consulta— sobre los motivos de este regreso.

Dijo, además, el repetidamente fallido candidato presidencial, que no sabía la fecha de su regreso a Chile y que "si las condiciones materiales lo permitían", viajaría previamente a Vietnam.

(MAS INFORMACIONES EN PAGINA 11).

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A sus deudores hipotecarios afectos a bonificación:

Se pone en conocimiento de los señores Deudores Hipotecarios de la Corporación de la Vivienda, cuyas deudas no excedan, en conjunto, de 6.000 Unidades Recaudables, que PARA PERCIBIR EL BENEFICIO DE LA BONIFICACION establecida por la Ley N° 15.421, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1968 deberán suscribir las correspondientes declaraciones juradas en el presente mes de julio.

EN CONSECUENCIA:

A.— Los señores Deudores, a quienes corresponda renovar sus declaraciones, deberán concurrir personalmente a las Casas Recaudadoras, donde pasan en forma habitual sus dividendos, para suscribir dicho documento;

B.— Aquellos de estos deudores de Santiago que se encuentren acogidos al sistema de descuento por planilla, podrán cumplir este requisito en la Sección Descuento por Planilla de esta Corporación, de lunes a viernes, y de 14.30 a 17.30 horas, en Serrano N° 89, de esta capital.

Para suscribir la declaración jurada, los señores deudores deberán presentar su cédula de identidad y el último recibo cancelado.

SE HACE PRESENTE QUE EL INCUMPLIMIENTO DE SUSCRIBIR LA DECLARACION JURADA EN EL PLAZO INDICADO, ES MOTIVO SUFICIENTE PARA SUSPENDER EL BENEFICIO DE LA BONIFICACION QUE ACUERDA LA LEY N° 15.421, el que solo podrá recuperar cuando quede firmado dicho documento.

El Vicepresidente Ejecutivo

FALLECIO ITALO MARDINI,

DECANO DE MARIONETISTAS

Una nueva pérdida en las filas de sus socios más antiguos ha debido lamentar el Sindicato de Actores, después de una misa que se le oficiará en la Iglesia de San Francisco a las 16 horas.

Cámara de Diputados

SESION 18^a ORDINARIA, EN JUEVES 7 DE JULIO DE 1966

(De 15.15 a 20.47 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISLA

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe, y Prosecretario

Accidental, el señor Larraín

(Versión Oficial)

que les otorgan las demás leyes previsionales vigentes a esa fecha, a menos que el empleado o el obrero opte por el nuevo régimen de previsión, en el plazo de 90 días contar de su encasillamiento o nombramiento. De manera que, también dentro de la fecha en la que se ha hecho dicha norma, se considera dentro del punto de vista del régimen de previsión, la situación de estos funcionarios, de este personal, queda absolutamente garantizada.

Gran parte de este perso-

nal va a quedar sujeto a un establecimiento de los funcionarios dictado en el Gobierno anterior, que es el R.R.A.Nº 23, de 1963. Estas son disposiciones que están vigentes y que, supongo, constituyen también una garantía.

Respecto al Comité Ejecutivo Agrícola de la Corporación de Fomento de la Producción, a que se refirió el Honorable colega don Carlos Morales, quiero decir que esta institución no se crea en virtud de este proyecto. Este Comité existe en la actualidad y está reglado por el decreto con fuerza de ley N° 211, de 6 de abril de 1960. Lo único que hace este proyecto es cambiar la constitución de su Consejo. Si don Carlos Morales se diere la molestia de comparar cómo está integrado actualmente y cómo va quedado integrado en virtud de esta nueva disposición, verá que el cambio fundamental es que en él va haber muchos menos representantes de los intereses particulares y más representantes de los intereses públicos. Por lo tanto, este Consejo se podrá realizar sus funciones relativas al crédito agrícola y la planificación de una manera mucho más satisfactoria, desde el punto de vista de los intereses generales del Estado, de los intereses públicos.

Estoy seguro de que si el bi-

cierre esta comparación, ten-

drá la unanimidad de los

miembros de la Comisión.

El señor MORALES (don Jorge). — ¿Se acuerda de la Oposición?

Por eso, no hay de acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Aravena, don Jorge, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge). — Concedo una interrupción al Honorable señor Garcés, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Aravena, don Jorge, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCÉS. — Señor Presidente, deseo levantar cargos injustos formulados contra nuestro Honorable colega Carlos Sívori, como ex Presidente de la Comisión de Agricultura y Colonización y contra mi persona, como Presidente de la misma Comisión.

Consta a todos los miembros de dicha Comisión — figura en las actas de las sesiones las horas que se ocuparon en la discusión del proyecto — que a su despacho se le dio el informe de aprobación de este año.

He querido dar estas expli-

caciones porque, si bien al-

gunos de los hechos que se han relatado son efectivos a nuestro juicio, son justifica-

bles, porque, como dijo es-

tas disposiciones fueron pre-

cedidas de una explicación

fundada de los funcionarios

técnicos que concurrieron a la

Comisión y participaron en su

elaboración.

A estas disposiciones y al

conjunto de estas entidades se referirá el Honorable co-

lega señor Garcés para expli-

car cuál es su alcance.

El señor MORALES (don Carlos). — ¿Se consultó a la Federación de Empleados?

El señor ISLA (Vicepresidente). — Honorable señor Diputado informante, el Honorable señor Pontigo, don Cipriano, le solicita intervención.

El señor SILVA (don Julio). — Cómo no.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la intervención el Honorable Diputado, señor Pontigo, don Cipriano.

El señor PONTIGO. — Señor Presidente, hemos oido, con mucha atención, las expli-

caciones que ha dado el co-

lega Silva Solar.

Sin embargo, debemos decir

que, en la Comisión de Agri-

cultura, cuando fueron cono-

cidos estos 83 artículos, faltaban solo dos horas para el

término reglamentario del de-

bate. De tal manera que, aun-

cuando pudo haber habido

cuálquier actitud de oposición,

de ninguna manera habría si-

do posible hacer un examen

exhaustivo de estos 83 artícu-

los, que constituyen toda una

parte del proyecto de ley que

se está discutiendo en estos

momentos.

Sí bien es cierto que hubo

una explicación, que hubo

oportunidad de leerlos y de

hacer algunas preguntas, no es

menos cierto que, en una

matriz tan delicada como ésa,

ello es insuficiente y na-

die podría sentirse satisfecho

de lo que ha ocurrido.

Por eso, nosotros, con el res-

peto que nos merecen siempre

las palabras del colega Silva Solar, recogemos y aceptamos

plenamente las observaciones

que ha hecho la Federación de

funcionarios del Ministerio de

Agricultura, porque seguiremos

haciendo todo lo que se

nos pida la Federación de

funcionarios.

Por ejemplo, en el artículo

209 del proyecto, que figura

entre los que se están exami-

nando, se declara que el Pre-

sidente de la República en uso

de las facultades que le otorga-

n el artículo 14 de la Ley

Nº 15.020.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Me permite, Honorable Diputado informante.

Quiero referirme a las que Su Señoría acuerda, el Honorable señor Fuentelba, el Honorable señor Pontigo, el Honorable señor Clemente, la solicita-

re intervención.

El señor SILVA (don Julio). — Siempre se ha hecho lo que se ha hecho.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Me permite, Honorable Diputado.

En conformidad con los acuerdos de la Honorable Cámara, las interrupciones son de cargo del Diputado que las solicite.

El señor PONTIGO. — Me parece que no, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — El acuerdo se refiere a las interrupciones solicitadas a los señores Ministros o a los Diputados informantes.

En este instante ha terminado el tiempo del Comité Comunitario.

El señor PONTIGO. — Sólo

tenemos un sector agrícola

desintegrado, de tal modo que

en el sector agrícola se

indirectamente relacionadas

con las instituciones del Es-

tado, y se realizan actividades

de carácter agropecuario, forestal

y pesquero. Muy pronto el con-

trario, el cuadro que se presen-

ta aquí analiza un poco la

realidad del sector público

agrícola en su aspecto institu-

acional, es desmoralizar y se

puede resumir en pocas pa-

bres.

Tenemos un sector agrícola

desintegrado, de tal modo que

en el sector agrícola se

indirectamente relacionadas

con las instituciones del Es-

tado, y se realizan actividades

de carácter agropecuario, forestal

y pesquero. Muy pronto el con-

trario, el cuadro que se presen-

ta aquí analiza un poco la

realidad del sector público

agrícola en su aspecto institu-

acional, es desmoralizar y se

puede resumir en pocas pa-

bres.

Y se agrega: "En

el grado asig-

natura, la diferencia

entre los sectores

agrícola y el encasilla-

mento jurídica del am-

pliación conserva-

los derechos

que les otorgan las demás

leyes previsionales vigentes

a esa fecha, a menos que el

empleado o el obrero opte

por el nuevo régimen de

previsión, en el plazo de 90

días contar de su encasilla-

miento o nombramiento.

De manera que, también dentro

de la creación de las

instituciones de institu-

ción, se ha hecho lo que

se ha hecho dentro de la

creación de las institu-

ciones de institu-

ción, se ha hecho lo que

se ha hecho dentro de la

creación de las institu-

ciones de institu-

ción, se ha hecho lo que

se ha hecho dentro de la

creación de las institu-

ciones de institu-

ción, se ha hecho lo que

se ha hecho dentro de la

creación de las institu-

ciones de institu-

ción, se ha hecho lo que

se ha hecho dentro de la

creación de las institu-

ciones de institu-

ción, se ha hecho lo que

se ha hecho dentro de la

creación de las institu-

ciones de institu-

ción, se ha hecho lo que

se ha hecho dentro de la

creación de las institu-

ciones de institu-

ción, se ha hecho lo que

se ha hecho dentro de la

</

sento: en el país hay no menos de 20 a 25 organizaciones que toman decisiones en materias agrícolas, aparte del Ministerio. Algunas son fiscales; otros, descentralizados; otros, autónomos; otras, empresas del Estado; otras, sociedades anónimas formadas y alimentadas con recursos presupuestarios. Pero todos toman decisiones totalmente fuera de la órbita del Ministerio de Agricultura.

Sólo 3 organizaciones, que son la Dirección de Agricultura, siempre podrán en presupuesto, siempre vigila para operar siempre sin recursos; el INDAP, y la CORA, son las únicas que dependen directamente del Ministerio.

Ninguna otra, de las 20 ó 25 restantes tiene dependencia institucional del Ministerio de Agricultura. Y de los 300 ó 400 millones de escudos que anualmente se invierten en el sector agrícola, cuantos son decididos por el Ministerio de Agricultura? Sólo unos pocos recursos, los 3 millones y tantos de escudos que se invierten a través de la Dirección de Agricultura. Ahora, las cantidades se invierten a través de la Corporación de la Reforma Agraria y de INDAP no llegan siquiera a 100 millones de escudos. Los 300 millones restantes se gastan en este país sin ninguna orientación y sin ninguna intervención de tipo del Ministerio de Agricultura. Esto es lo que se hacía en el pasado, y no lo que se está haciendo en el presente. Esta es una situación y un hecho reconocido por todas las autoridades por todo el mundo. Y éste es un hecho que en esta misma Sala y en general, en la Comisión de Agricultura, Colonia, en la Hacienda y en todas las demás Comisiones de la Honorable Cámara y del Senado a que he tenido oportunidad de asistir, he oido criticar no sólo ahí, sino desde que estoy participando en la vida pública, antes como funcionario y ahora como Ministro de Estado.

Por otra parte, hay en el país una limitación de recursos, no solamente económicos —que no siempre están bien orientados— porque no ha habido definiciones claras de líneas políticas, por falta de organizaciones montañas para este efecto; sino también porque no tienen nada que hacer en un organismo como éste que tiene por objeto mejorar la situación de los campesinos, especialmente. De manera que no se ve la razón por la cual deba haber representantes de sociedades agrícolas tradicionales en ese Consejo; y así sucesivamente.

Se reducen los Consejos de la Corporación de la Reforma Agraria y del INDAP. Se elimina del Consejo del INDAP la participación de las sociedades agrícolas tradicionales porque no tienen nada que hacer en un organismo como éste que tiene por objeto mejorar la situación de los campesinos, especialmente.

El señor MORALES (don Carlos). — Y la de los Diputados radicales, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — En votación el artículo 188, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 188, nuevo.

En discusión el artículo 189, nuevo.

El señor PONTIGO. — Con la abstención nuestra, señor Presidente.

El señor MORALES (don Carlos). — Y la de los Diputados radicales, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — En votación.

—Puestos en discusión y votación sucesivamente, los artículos 190, 191 y 192, nuevos fueron aprobados sin debate y por asentimiento tácito.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 190, nuevo.

En discusión el artículo 191, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 191, nuevo.

En discusión el artículo 192, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 192, nuevo.

En discusión el artículo 193, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 193, nuevo.

En discusión el artículo 194, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 194, nuevo.

En discusión el artículo 195, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 195, nuevo.

En discusión el artículo 196, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 196, nuevo.

En discusión el artículo 197, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 197, nuevo.

En discusión el artículo 198, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 198, nuevo.

En discusión el artículo 199, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 199, nuevo.

En discusión el artículo 200, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 200, nuevo.

En discusión el artículo 201, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 201, nuevo.

En discusión el artículo 202, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 202, nuevo.

En discusión el artículo 203, nuevo.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel). — Votemoslo en contra, mejor.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO. — Nosotros nos abstendemos.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Los Diputados socialistas también.

DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

SOCIO, 28 (UPI) — La Unión Soviética no ha preservado su atención pública ni los ataques del Primer Ministro cubano Fidel Castro al Gobierno ruso y la política de Moscú han sido considerados críticos en el discurso de Castro, que incluyó críticas en el momento actual para que resulte posible reparar rápidamente. Y sin China Castro tiene que ser amigo de la Unión Soviética, ya que no le queda otra opción.

AYUDA A CHILE

Castro indicó la causa de su actual descontento al censurar a los "países socialistas" que prestan ayuda al gobierno chileno del Presidente Eduardo Frei.

China, que no tiene relaciones diplomáticas con Cuba, ha estado mejorando las que mantiene con Rusia. El Ministro chileno de Trabajo William Thayer, hizo recientemente una visita a Moscú y también se realizaron aquí exhibiciones fotográficas chilenas y un conjunto chileno de música antigua.

CHILE REITERA OPOSICION A ESTABLECIMIENTO DE "EJES"

EJE BRASIL-ARGENTINA

No obstante la estricta reserva observada por el Perú frente a la oposición de Chile al establecimiento de "ejes" que "perjudicarían a la integridad continental".

El representante del Ministerio brasileño de Relaciones Exteriores, que se condonó la creación de bloques regionales del Interamericano, la decisión de la Embajada exhortó a la política exterior chilena ha establecido en "un espíritu de américa y, por ello, rechazó la establecimiento que perjudicaría la integridad continental" y que posibilitaría al logro de finanzas políticas.

BRASIL NO ABRIRA POLEMICAS CON DICTADOR FIDEL CASTRO

RIO DE JANEIRO, 28 (ANS) — Ante la insistencia de los periodistas, el Ministro de Relaciones Exteriores brasileño Juracy Magalhaes, que no quería comentar las declaraciones de Fidel Castro por estimar que "no vale la pena entrar en polémica con el dictador cubano", formuló la siguiente declaración: "Hable sobre este asunto únicamente para satisfacer la curiosidad de los periodistas, pues no quiero perder mi tiempo con el dictador del Caribe suficientemente conocido por sus exageraciones de fanfarrón irremediable. Por lo tanto, no vamos a entrar en polémicas con un pueblo al que tanto está sacrificando".

DECLARACION PERUANA

RIO DE JANEIRO, 28 (INTER PRESS SERVICE) — "El Perú es a todo interpretación la reunión presidencial de Bogotá con la formación de un bloque contrario al pretendido bloque de naciones latinoamericanas". Tal

SENADOR ALLENDE COMPARTE Y APLAUDA INJURIAS A CHILE

Senador de la República, chileno, que en la tribuna oficial de La Habana, escuchó impávida a su país, en la persona del Jefe del Estado, no sólo está de acuerdo con esas injurias, sino que estima que ellas debieron ir más lejos

HABANA, 28 (UPI) — El chileno Salvador Allende en declaraciones hechas por el Presidente Fidel Castro al final de la reunión presidencial, que es el Go-

bernador Allende,

señala: "Habla de gente que es un fraude, que no es una realidad integral. Dijo que el capitalismo no es lo que él llama consolidación imperialista.

Enseguida: "Habla de gente que es un fraude, que no es una realidad integral. Dijo que el capitalismo no es lo que él llama consolidación imperialista.

Algunos estimamos que la invocación que se hace al Ministro del Trabajo soviético es que visitó la Unión Soviética. Es de la elaboración de la Unión Soviética sindicatos que han intentado la consolidación del capitalismo, pero nadie da credibilidad a que las minas estatales del capital existen. Los convenios sobre el Gobierno Pinochet son de lo que él llama consolidación imperialista.

ARRESTO PRACTICADOS

CARACAS, 28 (INTER PRESS SERVICE) — Se tuvo conocimiento en esta capital que un grupo de 18 barbudos vestidos con uniformes verdes y fuentes pertrechados desembarcaron de una lancha crucero en las playas del Estado de Falcon, a primera hora de la madrugada de ayer.

JEFES GUERRILLERO

Según algunos testigos, entre los que se cuentan varios campesinos, cuyas casas fueron visitadas por el grupo que buscaba orientación, la guerrilla estaría comandada por Douglas Bravo y el ex capitán Elias Manuel Gamero, ambos jefes de guerrilleros que operan desde hace cuatro años en este país.

GRAN ARMAMENTO

Las fricciones entre Brasil y Cuba intensificaron el día 28 cuando el Presidente João Goulart, en abril de 1964 — el nuevo régimen compuesto por La Habana el 13 de mayo del mismo año — parecen haber llegado a su punto

final. El discurso de un comentarista de televisión y el de un comentarista de radio, ambos

que habían llegado a su punto

final.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

ESTE DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

AYER EN WEMBLEY:

Portugal, Tercero al Ganar a Rusia 2-1

Eusebio de penal y Torres, fueron los anotadores de los lusitanos.- La única conquista de los soviéticos la consiguió Banishevski

LONDRES, 28 (UPI).— Portugal, que había logrado clasificarse en las eliminatorias regionales para participar en el Campeonato Mundial de Fútbol, conquistó hoy el tercer lugar en la 8^a Copa Jules Rimet, al derrotar por dos goles a uno al equipo de la Unión Soviética.

El primer tiempo terminó empatado a un gol.

El juego lento, y muchas veces desorganizado, de los dos cuadros, produjo un partido generalmente aburrido y cuestiones de película. Al finalizar el primer tiempo, cuando sólo faltaban menos de dos minutos para el descanso, Malofeev y Banishevsky aprovecharon una confusión en la valla portuguesa, para descontar la ventaja que había logrado Eusebio con un penal a los 12 minutos.

Portugal no jugó hoy con lado a la zona defensiva rusa. Eusebio fue muy aplaudido al tomar su primera pelota, aunque el pase no tuvo consecuencias. A continuación Graca corrió impetuoso por la banda derecha y centro, pero Yashin contuvo sin problemas el cabezazo de Eusebio.

Sobre los 32 minutos Malofeev recibió un magnífico pase de Banishevsky en el borde del área penal, pero perdió la pelota y dio una gran oportunidad a la defensa portuguesa para despejar.

Inició Metrevelli, también sin puntería y el juez se tras-

ladó al tomar su primera pelota, aunque el pase no tuvo consecuencias. A continuación Graca corrió impetuoso por la banda derecha y centro, pero Yashin contuvo sin problemas el cabezazo de Eusebio.

En los minutos finales aumentaron los ataques soviéticos, al tiempo que se veía cierta desorganización en la retaguardia portuguesa, pues Pereira debía intervenir frecuentemente ante rechazos defensivos de sus compañeros.

Ese mejor desempeño trajo la paridad en el marcador cuando sólo faltaban dos minutos para el descanso. Metrevelli tiró rápido desde la

derecha y Pereira saltó para intercepcionar la pelota, pero perdió la pelota. Banishevsky y Festas se lanzaron sobre ella y el delantero ruso logró introducirla en la valla, aunque parecía que el zaguero portugués también contribuyó al gol.

Sin que se registraran otros episodios de inferioridad, el periodo inicial concluyó poco después con un empate a un gol.

Metrevelli fue la gran figura de esa 1^a parte, mientras que Pereira hizo olvidar lo mucho de bueno que había cumplido en los partidos anteriores, incurriendo en frecuentes errores.

Apenas iniciado el 2º tiempo, Sichinava probó suerte con un violentísimo remate de izquierda, pero la pelota fue al corner y el castigo no tuvo consecuencias.

Insistió Rusia y a los 13 minutos Danilov despidió un centro por elevación que Pereira contuvo bien, aunque era hostigado por Banishevsky.

Atacó nuevamente Banishevsky y habilitó a Metrevelli, cuyo tiro salió desviado por más de 10 metros.

El anunciamiento oficial informó a esta altura del partido que la delegación soviética acreditaba su gol a Malofeev y no a Banishevsky, como había aparecido en el campo.

El gol del triunfo para Portugal fue anotado a los 23 minutos de la segunda etapa por el jugador Torres, tanto que

derecha y Pereira saltó para intercepcionar la pelota, pero perdió la pelota. Banishevsky y Festas se lanzaron sobre ella y el delantero ruso logró introducirla en la valla, aunque parecía que el zaguero portugués también contribuyó al gol.

Sin que se registraran otros episodios de inferioridad, el periodo inicial concluyó poco después con un empate a un gol.

Metrevelli fue la gran figura de esa 1^a parte, mientras que Pereira hizo olvidar lo mucho de bueno que había cumplido en los partidos anteriores, incurriendo en frecuentes errores.

Apenas iniciado el 2º tiempo, Sichinava probó suerte con un violentísimo remate de izquierda, pero la pelota fue al corner y el castigo no tuvo consecuencias.

Insistió Rusia y a los 13 minutos Danilov despidió un centro por elevación que Pereira contuvo bien, aunque era hostigado por Banishevsky.

Atacó nuevamente Banishevsky y habilitó a Metrevelli, cuyo tiro salió desviado por más de 10 metros.

El anunciamiento oficial informó a esta altura del partido que la delegación soviética acreditaba su gol a Malofeev y no a Banishevsky, como había aparecido en el campo.

El gol del triunfo para Portugal fue anotado a los 23 minutos de la segunda etapa por el jugador Torres, tanto que



Portugal logró una culminación brillante a su buena campaña ganando a Unión Soviética y clasificándose en el tercero lugar. Eusebio, el entresal derecho, en el grabado, con su gol de tiro penal, se clasificó goleador del certamen con 9 tantos.

Soviética es el primer partido que sostienen ambos equipos y los soviéticos llegan a una competencia de la Copa Mundial.

La primera vez también que

Mundial.

BRUNO IRÁ

ALLEN

ELÉNICO 5; CHILENO DE TABACOS 6; ENAP 0; SÍMON BOLÍVAR 6; MÉXICO 0; GIMNÁSTICO ARTURO PRAT 6. NUEVO AMÉRICO 4; PUDAGÓGICO 6; LIBCEN 1; UNIÓN ESPAÑOLA 6; AMBROSIO 1.

DAMAS: NUEVO AMÉRICO 4; GIMNÁSTICO ARTURO PRAT 0; LIBCEN 4; COLO COLO 0; LIBCEN 1.

EL DOCTOR FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL HA HECHO UNA PRESENTACIÓN SIMILAR, AUNQUE CONSTITUYE UNA APELACIÓN A UN PEDIDO DE ANULACIÓN DE LA MEDIDA.

EL DR. FERNANDO MENÉNDEZ BETHEY, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN, RECIBIÓ ORDEN DES

DE BUENOS AIRES DE ANDAR EN RESOLUCIÓN, ENCUDRIANDO DENTRO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FIFA, Y CONSIDERANDO QUE LA MEDIDA CONSTITUYE UNA INCUMPLIMENTACIÓN.

NO OBSTANTE, MENÉNDEZ BETHEY SE VEA HOY EN UNA ACTUACIÓN DELICADA, POR CAUSA DE CORTESIA, YA QUE LA CONFEDERACIÓN

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE —

VIERNES 29 DE JULIO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



"Lo Creemos Muy Capaz..."

STAR SILVA, ENTRENADOR DE QUILMEN. EXPLICA POR QUE SU PUPILLO IRA A BRASIL.— SU EXPERIENCIA INTERNACIONAL

será el "viajero". Figura no quedan esperanzas. Ellos tendrán la responsabilidad de dejar bien puesto todo lo bueno que se ha hecho en los últimos años, por aquellos la- dos.

Tengo confianza en Quilmen. Con respecto a

su última presentación, su estado físico, es ahora superior."

Habla Oscar Silva, su adiestrador quien se muestra muy entusiasmado y tiene varias razones:

"Lo pensamos después de su último cotejo y subido, con respecto a su última actuación, cuatro kilos. Su trabajo fuerte ni lo sintió. Siguió comiendo con un tremendo apetito..."

Cuando finalizó el co- tejo del lunes, Silva estaba muy entusiasmado. Le escuchamos hablar con desusado (para él) enfervoramiento. Y también hay razones...

"La pista estaba pesada y mi pupilo llevó muchos kilos en su silla. Nadie lo exigía. Iba solo, sin compañía. Cuando Ulloa 'le movió' —no llevaba fusta—, el caballo avanzó con energías..."

Silva, un entrenador joven, es hombre que estudia cada presentación de sus pupilos. Sus caballos no corren por hacer número. Lo dice su alto índice de capacidad, confirmado en la estadística. Con Quilmen también sabe porque viaja y qué puede hacer...

"Ya consulté con otros colegas que conocen el ambiente y se me ha dicho que la pista suele estar regular en esta época por aquellos lados y por eso ha aumentado mi entusiasmo. Conozco los que serán nuestros rivales y no son tan extraordinarios. Iremos a realizar una buena faena. Lo creemos muy capaz, por eso, esperamos mucho de él..."

Silva ya tiene una experiencia internacional.

Con el mismo Quilmen se trasladó a Lima y allí la suerte no le favoreció, pero "no todo se pierde..."

Quilmen me presentó problemas en su alimentación. Ello ahora, ya lo tenemos estudiado y esperamos que el viaje no le afecte. Además, mi pupilo ya no extrañará los traslados en avión. Ya tendrá mayor experiencia..."

Hay fe en su corral. Se espera que Quilmen cumpla.

El estado es bueno. Lo que trata de hacer es una empresa demasiado seria para lo que le hemos visto.

Satrap, el Favorito; Ghitton, el Enemigo

BUEN CONJUNTO DE EJEMPLARES

Ahora le corresponde a los machos enfrentarse en los 1.500 metros del clásico "Tanteo de Potrillos".

Al igual que las potrancas, disputarán los E\$ 20.000 de recompensa. Doce potrillos de tres años que buscan un

BELL BOY, 56 kilos (por Mister y Bella Gitana, por Rodogat). Hermano materno de Beautiful Gipsy. Ha disputado diez carreras y en su última actuación cambió de categoría. Tres segundos consecutivos. Tres terceros, también consecutivos, un cuarto, un quinto y un no taba, completan su campaña del año. El defensor del Stud "Chancay" ha logrado 9.500 escudos en premios.

CARILLON, 56 kilos (por Chancay y Carla Bianca por My Chum). No vino a las ventas. Ganador de una carrera Condicionada de 1.300 metros en el Club Hipico (pesada). Cinco figuraciones y dos no taba. Pertenece al Stud "El Golf" y ha conseguido E\$ 7.230 en premios.

DIGUILLIN, 56 kilos (por Tales de Two Cities y Darling por Tudor Minstrel). Tercera cría de la yegua. Las dos anteriores fueron exportadas a Perú. Ganador de 3 carreras en sus presentaciones. Dos veces fue segundo. Su único fracaso en su última actuación. En la ganada por Satrap llegó de los últimos.

No se acordó a la pista barroca. Muy recuperado se ha visto el defensor del Stud "Tempie". En premios, 23.900 escudos.

MOHAMED, 56 kilos (por Cherasco y Michigan por Poco Sur). No vino a las ventas. El defensor del Stud "La Cumparsita". Nueve veces ha corrido. Solo una victoria a través de su campaña. En 1.300 metros ganó a Dreyfus. Una vez fuera de los seis primeros. Por 12.060 en premios y figuraciones.

POLYMER, 56 kilos (por Naucela y Quimera II por Claro). Vino a las ventas con el nombre de Nestor. Propio hermano de Novarese y de Nardella. Salió de peregrinar en 1.100 metros del Club Hipico. Una sola vez corrió en La Palma y fue octavo de Diguillin. E\$ 3.200 en premios. Con las mejores cotizaciones.

SATRAP, 56 kilos (por Seritorius y Douce por Grandmaster). No vino a las ventas. Ganador de dos carreras consecutivas en el Hipódromo Chile. Un segundo, dos terceros y un cuarto completan la campaña del defensor del Stud "Don Caixillo", cuyos colores triunfaron en este clásico el año 1965, con Sacramento. Ganador de E\$ 18.840 en premios.

SHALOM, 56 kilos (por Calificado y Harpia por Daemon). Primera cría de la yegua. Dos presentaciones y una victoria en 1.400 metros —sin tiempo—. Defendió las sedas del Stud "Don Carlos". E\$ 4.000 en premios.

TEPUAL, 56 kilos (por Shearwater y Proud Lady por

EN EL TANTEO DE POTRILLOS

nuevo paso hacia la disputa de los grandes clásicos para elementos de la última generación.

¿Quiénes serán los animadores de este clásico, que el año pasado se adjudicara Sacramento sobre Invitable, Templo y Janvier?

Lucky Lord, Hermano materno de Prud King, de Próspera y de Chere Amie. Gaitan en su más reciente.

Gaitan en su más reciente.

Ha logrado, hasta el momento, E\$ 8.800 en premios.



RICARDO JAQUE, ha vuelto a ser el de antes. Y lo seguirá siendo...

R. JAQUE: UNO QUE VOLVIO A SONREIR

Hace un mes aproximadamente LA NACION, habló con Ricardo Jaque. Era un jinete que estaba perdiendo. Es más, que no corría

Se nos hicieron bromas de todos los calibres (...) que estábamos reviviendo "cadáveres", ... que ya no se habían terminado los demás... Pusimos el "cuero" duro y resistimos. Lo hicimos sin probarlo ni defendernos, porque de una sola cosa estabamos seguros. Cumplimos con nuestra línea informativa. Estábamos dando "aliento" a un profesional que un día pasó por tema. Llenó nuestras columnas, y que hoy estaba algo decepcionado. Lo sabíamos el mismo de antemano, pero con menos oportunidades.

En la medida de nuestras fuerzas queríamos hacerle justicia, porque con Ricardo Jaque, había INJUSTICIA. Era un muchacho de condiciones a quien todas las "puertas" se le habían cerrado. Ni la mejor "ganancia" podía abrirla. No queríamos darle nuestra mano. LA NACION, "El Diario de los Hipicos", siempre ha contado con la deferencia muy especial de todos los profesionales, era la primera vez que "salímos a la pista", para agradecer, para agradecer con hechos todo lo que el gremio hipico ha hecho y sigue realizando por nosotros.

Jaque, aquella vez, nos habló con nostalgia. Con pena.

Se sabía él mismo muchacho empeñado de siempre, que ahora no tenía oportunidades de demostrarlo. Trabajaba siempre con el mismo empeño, pero no había montas. Si un límite no monta, no corre. Si no corre, no gana, y sino gana no "entra en el público", ni menos en los propietarios que en un ochenta por ciento, son los "dueños" de las montas...

Trabajaba con gran entusiasmo porque sabía que estaba de mala y quería recuperarse, pero no podía.

El que habla es Ricardo Jaque, el mismo que ahora vuelve a hacer noticia, el que vuelve a preocupar por "su escuela" su valentía y todo aquello que se le negó hace algún tiempo.

"La verdad —nos dice— es que estuve muy defraudado. Pero ya sé que todo pasa. Que todo cambia. Ustedes estuvieron muy amables conmigo aquella vez, y eso nunca lo olvidaré."

Pero Jaque ha vuelto a ganar después de mucho tiempo. Eso se puede contar como una novedad y de ello nos habla.

"Aquél día que completé mi dobleta col Colegial y Bonito Sorda, la verdad es que no me podía concretar. Nunca perdí la esperanza, pero ya me estaba desesperando. Veía que mis esfuerzos no se cristalizaban y que los comentarios que me eran a favorables, me especulaban a preocupar."

Pero ese es el Jaque que estaba "de mala". Hoy gana y lo hace bien. Llega con calidad (...), en Chile mucho preocupa en un jinete su final (...). Y exige a fondo... Hoy es otro. Está lleno de entusiasmo y poco a poco va olvidando aquella prolongada mala racha que, en un momento, lo hizo perder todo rumbo.

"Espero que todo siga igual. En mi hogar, aquel rostro de duda, de angustia, ya está en el recuerdo. Hoy miramos la aurora de mejores días. De días que nos pueden sonreir las veinticuatro horas..."

Y su entusiasmo por trabajar es el mismo de hace un mes y un año. Jaque nunca dejó de estar en la pista. Hoy, aquello, es arma de gran valor.

Se fracturó Orontes

El pupilo de Julio Castro Ruiz estaba vendido para el extranjero. ● Banda Azul al "Arturo Lyon Peña" y Sacramento al "Príncipe de Gales". ● Aaron a Viña del Mar. ● Mandorla reaparecerá en la Polla de Potrancas.

BANDA AZUL EN EL "LYON PEÑA"

Bajo la dirección de Marcelo Ramírez, la potranca Banda Azul, será animadora del clásico "Arturo Lyon Peña" el próximo 7 de agosto.

CHAUCHA A V. POLANCO

Vicente Polanco recibió a la yegua Chaucha. Se encontraba en Viña del Mar, bajo los cuidados de Alejandro Martínez.

SACRAMENTO EN EL PRÍNCIPE DE GALES

Sigue trabajando, con mil-

SE VA PILAR

HECTOR PILAR, el eficiente jinete de dilatada actuación en nuestras pistas, viajará el próximo miércoles a Estados Unidos, desde donde recibió un ventajoso contrato.

H. Pilar, obtuvo la autorización necesaria para ejercer su profesión, pero es muy posible que no lo haga, hasta cuando obtenga su visa de inmigrante.

Sporting Club:

1º SERGIO AZOCAR

2º CARLOS ASTORGA

3º Juan Monardes

4º Juan Alaga

5º Isidoro Saavedra

6º Oscar Saavedra

7º Jorge Bórquez

8º Juan Parra

9º Rizoberto Clavería

10º Gustavo Farfán

11º

12º

13º

14º

15º

16º

17º

18º

19º

20º

21º

22º

23º

24º

25º

26º

27º

28º

29º

30º

31º

32º

33º

34º

35º

36º

37º

38º

39º

40º

41º

42º

43º

44º

45º

46º

47º

48º

49º

50º

51º

52º

53º

54º

55º

56º

57º

58º

59º

60º

61º

62º

63º

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 31 DE JULIO DE 1966

CLUB HIPICO

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11^a serie "B".— A las 7:45 horas.

24	1. A. el Turf	*54.13	V. Urdiales	H. González	1119 (1) 14 ^a de Lucky Dream en 1.400 m. con 52 k. T.: 1.27 2/5. 11 ^a serie
14-13	2. Maribelle	*53.12	F. Venegas	Juan Melero	1252 (2) 13 ^a de Oitala en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.28 1/2. 11 ^a serie
11-11	3. D. Gómez	*53.12	H. Gómez	M. Muñoz	1252 (3) 11 ^a de Oitala en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.28 1/2. 11 ^a serie
7-10	4. Nildito	*53.12	V. Gómez	C. Santos	1252 (4) 10 ^a de Oitala en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.28 1/2. 11 ^a serie
9-17	5. Quieco *	*53.12	M. Alquintas	H. Miranda	1252 (5) 12 ^a de Vaticinio en 1.400 m. con 54 k. T.: 1.28 1/2. 11 ^a serie
4-2-10	6. Trueno	*53.12	J. Ojeda	E. Bartovicic	1179 (6) 10 ^a de Belo Horizonte en 1.400 m. con 49 k. T.: 1.27 4/5. 11 ^a serie
18	7. Andavate	*52.9	G. González	M. Martínez	1119 (7) 14 ^a de Lucky Dream en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.27 2/5
12-13-9	8. John Hunt	*52.16	M. Flores	A. Valenzuela	1179 (8) 14 ^a de Oitala en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.28 1/2. 11 ^a serie
5-6	9. N. Quinta	*52.16	C. Paredes	H. Parra	1179 (9) 14 ^a de Oitala en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.28 1/2. 11 ^a serie
9-7-15	10. Presidente	*52.5	N. González	E. Castillo	1179 (10) 13 ^a de Oitala en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.28 1/2. 11 ^a serie
8-11	11. Toropet	*52.11	A. Sáizas	R. Castillo J.	1179 (11) 11 ^a de Belo Horizonte en 1.400 m. con 48 k. T.: 1.27 2/5. 11 ^a serie
12	12. Premsada	*51.2	H. Gómez	J. Sánchez	1203 (12) No tabla de Dardanelos en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.25 3/5. 11 ^a serie
6-3-0	13. Quita *	*51.12	I. Durán	E. García	1203 (13) 11 ^a de Oitala en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.15 3/5. 11 ^a serie
13-3-5-6	14. Dean *	*50.1	J. Martín	R. Quiroga	1257 (14) 10 ^a de Floreto en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.15 2/5. 11 ^a serie
13-3	15. Guarica	*50.1	P. Cardozo	E. García	1257 (15) 6 ^a de Floreto en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.15 2/5. 11 ^a serie
6-3	16. Lora	*50.15	J. Eguren	E. Becar	1119 (16) 10 ^a de Lira Dream en 1.400 m. con 49 k. T.: 1.27 2/5
10	17. Rama	*50.9	H. Oregón	M. Araneda	1209 (17) No tabla de Dardanelos en 1.200 m. con 4 k. T.: 1.15 1/2. 11 ^a serie
6-0	18. Negus	*49.14	J. Salinas		

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicionado.— A las 8:45 horas.

100-6-4	1. Apachin	*56.12	H. Narango	H. Gazzmuri	1255 (1) 4 ^a de Matutino en 1.400 m. con 56 k. T.: 1.27. Condicionado
2	2. Amiel	*56.7	J. Amestelly	D. Torres	1255 (2) 2 ^a de Palqui en 1.400 m. con 56 k. T.: 1.26. Condicionado
3	3. Balancio	*56.6	A. Salas	H. Cáceres	1255 (3) DEBUTANTE, hijo de Chercoso y Battalicos por Branding
14-14	4. Colegido	*56.11	B. Campos	J. Posadas	1173 (4) 14 ^a de Alabastro en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.14. Condicionado
0-8-6	5. El Sokol	*56.15	J. Puebla	E. Bartovicic	1173 (5) 89 de Pirata en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.09 3/5. Club (pesada)
6	6. Elkio	*56.8	J. Puebla	J. Castro R.	1173 (6) 89 de Matutino en 1.400 m. con 55 k. T.: 1.27. Cond.
14	7. Intankator	*56.5	J. Puebla	P. Briones	1255 (7) 14 ^a de Matutino en 1.400 m. con 55 k. T.: 1.26. Cond.
3-2-5	8. Natulin	*56.16	J. Puebla	L. Toledo	1255 (8) 14 ^a de Pirata en 1.100 m. con 55 k. T.: 1.26. Cond.
13c	9. Michimileng	*56.14	H. Pilar	N. Peralta	1255 (9) 14 ^a de Principe en 1.400 m. con 56 k. T.: 1.26. Cond.
4-3-3	10. Padreño	*56.19	N. González	A. Breque E.	1255 (10) 20 ^a de Matutino en 1.400 m. con 56 k. T.: 1.26. Cond.
Reaparece	11. Pifito	*56.9	R. López	E. Rodríguez	1255 (11) 15 ^a de Mohamed en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.14 2/5. Cond.
Debutante	12. Pitico	*56.8	R. López	M. Araneda	1255 (12) DEBUTANTE, hija de Rasas II y Paasma por Mavering
3	13. Sabo Mucho	*56.1	J. García	R. Bernal G.	1255 (13) 89 de Bell Boy en 1.200 m. con 56 k. T.: 1.26. Cond.
4-4	14. Saleroso	*56.13	J. Eguren	L. Espinoza	1255 (14) 10 ^a de Palqui en 1.400 m. con 54 k. T.: 1.26. Cond.
0	15. Tres Sargentos	*56.4	G. Meneses	R. Castillo J.	1255 (15) No tabla de Shepard en 1.200 m. 52 k. T.: 1.15 2/5. Condicionado
Reaparece	16. Vilano	*56.2	D. Basouto		

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11^a serie "A".— A las 8:45 horas.

14-8	1. Convicción	*54.12	J. Amestelly	E. Scaza	1254 (1) 8 ^a de Plutón en 1.400 m. 52 k. T.: 1.26. 11 ^a serie
2-7	2. Teñina	*54.1	L. Camus	F. Gazzmuri	1254 (2) 8 ^a de Palqui en 1.500 m. 50 k. T.: 1.32 4/5. 11 ^a serie
3-3	3. Arcadio	*54.4	C. Ojeda	H. Cáceres	1254 (3) 8 ^a de Ricachón en 1.400 m. con 48 k. T.: 1.26 4/5. 11 ^a serie
4-7	4. Atlanta	*53.15	S. Pradenas	R. Ballejo	1254 (4) 14 ^a de Alabastro en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.14. Condicionado
5-6-6	5. Inapreco	*53.7	C. Ojeda	R. Ballejo	1254 (5) 89 de Platán en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.27 2/5. 11 ^a serie
6-11-7	6. El Segundo	*53.6	H. Carrasco	N. Peralta	1254 (6) 89 de Platán en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.26 2/5. 11 ^a serie
12	7. Florena	*52.5	H. Carrasco	P. Medina	1254 (7) 12 ^a de Mercedes B en 1.200 m. 52 k. T.: 1.14 2/5. Cond.
11-3	8. Medalla	*53.8	H. Carrasco	E. Guardado	1254 (8) 14 ^a de Distracción en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.26. Cond.
9	9. Ojala	*52.18	O. López	H. González	1254 (9) 14 ^a de Cenicienta en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.27 2/5. Cond.
10	10. Sam Misael	*51.9	H. González	H. Miranda	1254 (10) 14 ^a de Bell Boy en 1.200 m. 50 k. T.: 1.26. Cond.
8	11. Crema	*51.9	H. González	R. Bernal G.	1254 (11) 14 ^a de Palqui en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26. Cond.
9	12. Humildad	*51.13	L. Chávez	A. Carreño	1254 (12) 14 ^a de Bell Horizonte en 1.200 m. 50 k. T.: 1.26. Cond.
10-7	13. La Sally	*51.10	S. Alamos	R. Quiroga	1254 (13) 14 ^a de Arnelia en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.26. Cond.
2-7-4	14. Mi Sultana	*51.2	L. Heriva	E. Bartovicic	1254 (14) 14 ^a de Mercedes B en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.26 4/5. 11 ^a serie
12-2-11-13c	15. Curiosilla	*50.18	A. Parra	E. Rodríguez	1254 (15) 14 ^a de Distracción en 1.200 m. 52 k. T.: 1.26 4/5. 11 ^a serie
17-15	16. Mentes	*50.17	R. López	J. Rosales	1254 (16) 14 ^a de Platán en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.27 4/5. 11 ^a serie
15	17. Pudos	*49.2	J. Eguren		

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicionado.— A las 9:15 horas.

(Nota: (Primer válida para la Triple Inicial).

16	1. Bimestral	*56.16	L. Camus	S. Gajardo	1124 (1) 14 ^a de Shalom en 1.400 m. 53 k. T. no se tomó. Cond.
Debutante	2. Brodado	*56.9	P. Cardozo	R. López	1254 (2) 14 ^a de Piracú en 1.500 m. 50 k. T.: 1.26 4/5. 11 ^a serie
8-11	3. Broche	*51.2	R. López	F. Gazzmuri	1254 (3) 14 ^a de Palqui en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26 4/5. 11 ^a serie
2-7	4. C. Rojo	*56.4	A. Salas	H. Parra	1254 (4) 14 ^a de Ricachón en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.27. Cond.
5-6-7	5. Cumplido	*56.6	G. Farfán	P. Briones	1254 (5) 14 ^a de Alabastro en 1.200 m. 56 k. T.: 1.14. Cond.
6-11-7	6. Chivato	*56.11	M. Alquintas	L. H. Soriano	1254 (6) 14 ^a de Virgilio en 1.400 m. con 54 k. T.: 1.26 2/5. 11 ^a serie
7	7. El Indio	*56.12	J. Toro	A. Bortolozzi	1254 (7) 14 ^a de Alabastro en 1.200 m. 56 k. T.: 1.14. Cond.
10-10c-7	8. Tío Seela	*53.11	H. González	A. Bortolozzi	1254 (8) DEBUTANTE, hijo de El Gaucha y Mellowness por Meyer
Deniente	9. El Indie	*56.12	E. Soto	H. González	1254 (9) DEBUTANTE, hija de Chercoso y Burbuja por Filibuster
5-6	10. Guitarrista	*56.15	R. Pérez	H. González	1254 (10) 14 ^a de Matutino en 1.400 m. 53 k. T.: 1.27. Condicionado
5-6-7c-5	11. Gu				

SPORTING CLUB

DOMINGO 31 DE JULIO DE 1966

Arriba y Abajo

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.			
—2—0	1 Aylin	56 6 E. Westvino	R. Saavedra
1—2—0	2 Poussin	56 2 L. Mejías	G. Peralta
0—0—2	3 Charashilla	54 5 J. Hernández	E. Castillo
—0—4—4	4 R. Gómez	54 3 J. Pérez	A. Padovani
4—0—0	5 Tipito Rico	54 4 N. N.	O. Leiva
—0—0—0	6 Charala	53 1 D. Ahumada	J. Bernal
—0—0—0	7 La Reglona	51 5 G. Cortés	H. Alcántara
—0—0—0	8 Manifiesto	50 14 C. Jorquera	I. Saavedra
—6—6—0	9 Buenaesga	49 12 J. Vásquez	G. Peralta
—6—6—0	10 Congreso	49 13 B. Farre	L. Alvarez
—6—6—0	11 Leonel Mora	48 8 O. Cerda	D. Bernal
Resparece	12 Chagual	48 9 D. Alvarado	D. Alvarez
—3—0—0	13 Chubasco	48 10 O. Leiva	H. Jara
—4—2—0	14 Suárez	49 9 R. Clavería	H. Jara

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.			
—	1 Good Honey	55 7 K. Bórquez	A. Martínez
Resparece	2 Miss Anita	55 5 C. Silva	E. Bravo
—	3 Defensiva	55 1 E. Romero	G. Sarmiento
—	4 Tizoma	54 4 I. Saavedra	E. Vidal
—	5 Raza Real	54 3 O. Aranda	D. Bernal
—	6 Pichilemu	54 11 D. Ahumada	E. Vidal
—	7 Silver Fleet	53 6 D. Anumada	D. Bernal
—	8 Zingarella	54 3 J. Farías	O. Allaga
—	9 Eyes Sweet	53 6 L. Mejías	D. Alvarez
—	10 Gran Cosa	52 8 A. Orellana	D. Alvarez
—	11 Diolito	51 12 P. Catelau	E. Vidal
—	12 Haitian	50 13 J. Monedas	L. E. Vásquez
—	13 Remembranza	48 9 C. Jorquera	L. E. Vásquez

CORRAL: n con 7; y con 10.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.			
—	1 Emperador	58 8 I. Saavedra	G. Sarmiento
—	2 El Fugitivo	54 11 S. Azcar	O. Aranda
—	3 Quilman	52 2 S. Salas	D. Alvarez
—	4 Palma	54 10 G. Saavedra	A. Padovani
—	5 El Giro	55 7 G. Saavedra	E. Vidal
—	6 Jack	53 3 R. Cleveria	E. Vidal
—	7 Malén	50 5 J. Monedas	L. Alvarez
—	8 Trío	53 10 R. Araya	H. Alcántara
Resparece	9 N. Trenzado	54 6 E. Westvino	D. Alvarez
—	10 Torito	51 10 R. Araya	H. Navarro
—	11 Kilián Kipling	51 1 L. Yáñez	U. Brevo
—	12 Nómico	50 9 Q. Cerda	H. Jara

CORRAL: 1 con 2; y 6 con 7.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Primera de la Triple Inicial).

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Primera de la Triple Inicial).			
—	1 Get Happy	26 2 I. Saavedra	G. Sarmiento
—	2 Flamen	24 11 S. Azcar	O. Aranda
—	3 Vidaflame	54 13 G. Saavedra	H. Jara
—	4 Bucanero	53 14 R. Cleveria	A. Padovani
—	5 Mercenario	53 4 D. Alumada	I. Saavedra
—	6 Mofa	52 6 A. Orellana	U. Duque
—	7 Tinell	51 2 J. Monedas	M. Méndez
Resparece	8 Antimela	51 10 R. Araya	E. Vidal
—	9 Bocanero	50 9 J. Monedas	G. Pérez
—	10 Asesado	50 5 S. Azcar	E. Vidal
—	11 Bucanero	50 6 L. Alvarez	L. Alvarez
—	12 Caso Gana	50 8 P. Hernández	O. Leiva
—	13 Bautista	49 1 R. Araya	N. Ramírez
—	14 Mount Louis	46 11 J. Santos	L. Romero

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Segunda de la Triple Inicial).

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Segunda de la Triple Inicial).			
—	1 Morena	57 7 E. Romero	E. Vidal
—	2 Rostro	56 2 I. Saavedra	D. Alvarez
—	3 Vidaflame	54 13 G. Saavedra	D. Araya
—	4 Bucanero	53 14 R. Cleveria	H. Jara
—	5 Mercenario	52 6 A. Orellana	A. Padovani
—	6 Mofa	51 2 D. Alumada	I. Saavedra
—	7 Tinell	50 5 J. Monedas	M. Méndez
Resparece	8 Antimela	51 10 R. Araya	E. Vidal
—	9 Bocanero	50 9 J. Monedas	G. Pérez
—	10 Asesado	50 5 S. Azcar	E. Vidal
—	11 Bucanero	50 6 L. Alvarez	L. Alvarez
—	12 Caso Gana	50 8 P. Hernández	O. Leiva
—	13 Bautista	49 1 R. Araya	N. Ramírez
—	14 Mount Louis	46 11 J. Santos	L. Romero

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— Índice: 44—56.— (Tercera de la Triple Inicial).

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— Índice: 44—56.— (Tercera de la Triple Inicial).			
—	1 Black Cargo	57 2 E. Romero	J. Arenas
—	2 Almuerzo	51 1 O. Salas	P. Carvajal
—	3 Lobo	59 4 R. Bórquez	R. Carvajal
—	4 Estrecho	51 10 J. Farías	A. Breque
—	5 Cartago	43 8 O. Leiva	B. Breque
—	6 Roana	53 3 I. Saavedra	A. Martínez
Resparece	7 West Hahn	55 1 S. Araya	L. Alvarez
—	8 Ingolader	54 7 R. Arellano	O. Leiva
—	9 Brisa	48 9 R. Clavería	M. Maire
—	10 Resal	46 5 H. Saavedra	H. Jara

CORRAL: 3 con 6; 5 con 5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Índice: 32—42.— (Primera de la Triple Final).

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Índice: 32—42.— (Primera de la Triple Final).			
—	1 R. Afghanistan	55 10 L. Yáñez	H. Navarro
—	2 Balirán	52 1 I. Saavedra	D. Alvarez
—	3 Sweet Bay	52 5 R. Arellano	O. Leiva
—	4 Bichetto	52 10 J. Farías	E. Vidal
—	5 Pintado Sur	48 11 G. Saavedra	D. Araya
—	6 Boleo	55 12 E. Romero	H. Pérez
—	7 Media Vuelta	54 3 R. Araya	R. Carvajal
—	8 Fila de Roi	54 4 S. Arellano	L. Alvarez
—	9 P. P.	52 7 R. Cárdenas	E. Bravo
—	10 Gato Gato	52 8 R. Araya	D. Alvarez
—	11 Don Leonardo	47 6 N. N.	O. Leiva
—	12 Mad Adels	46 1 R. Quiroz	G. Sarmiento
—	13 Fortunate	48 11 P. Hernández	H. Jara
—	14 Melrose	47 2 R. Bórquez	N. Ramírez
—	15 Master Boy	47 6 D. Leiva	H. Jara

CORRAL: 1 con 2; 3 y 4; 7 con 8; y 9 con 10.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Índice: 24—32.— (Tercera de la Triple Final).

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Índice: 24—32.— (Tercera de la Triple Final).			
—			

Sudamérica no Debe Retirarse de la FIFA

Así lo expresó el Presidente de la Federación de Fútbol de Chile, en la detallada exposición que hizo en Londres, de la situación en que se encuentra la Confederación Sudamericana de Fútbol, en relación con la FIFA.

LONDRES, 28 (ANS).— El dirigente chileno, Juan Goñi, recientemente designado vicepresidente de la FIFA, expuso débilmente y ampliamente a

ANSA esta mañana, en Londres, la situación en que se encuentra la Comisión Disciplinaria de la FIFA aplica a jugadores y auxiliares argentinos.

El primer punto que el vicepresidente de la FIFA quiso

clarificar, es el caso de revisar las sanciones que la Comisión Disciplinaria de la FIFA impuso a jugadores y auxiliares argentinos.

Al respecto dijo Juan Goñi:

"Tal medida no prosperaría porque la Confederación Sudamericana de Fútbol debe estar representada ante la FIFA —que es una seriedad insustituible—, y no alejarse de ella. El fútbol, agregó nuestro entrevistado, es hoy un herero social, un hecho social que interesa a los Gobiernos, que encuanta vidas y al que la prensa mundial le ha dado un carácter internacional. No es el caso de hacer divisiones y multiplicar copas y asociaciones entre los diversos continentes y razas; sería como querer lograr una paz europea y otra paz sudamericana. La paz es una sola y afecta a toda la humanidad."

En tres puntos —continuó diciendo Goñi— la Confederación Sudamericana de Fútbol ha contestado a las medidas (por todos conocidas) adoptadas en contra de tres jugadores argentinos:

a) Solicitar al Comité Ejecutivo de la FIFA que suprima la decisión 5^a de la resolución del 24 de junio, emitida por la Comisión Disciplinaria, por considerar que esa comisión no tuvo ni tiene atribuciones ni facultades para efectuar la proposición contenida en esa decisión N° 5, la que, por otra parte, se estima un prejuicioamiento de actuaciones futuras de jugadores y auxiliares indeterminados.

Este quiere decir —dijo Goñi— que piden a dicha comisión que se encuadre en sus estatutos, que juegue y condene, pero que no se extralimiten, que no vaya más allá de lo que le concierne de la misma manera que le reconoce su derecho de actuar. La Comisión Disciplinaria puede aplicar sanciones sobre hechos de violencia, de 1966, pero no puede ni tiene atribuciones para aplicar una sanción de aquí a 4

veloz y bien entrenada, pero yo no creo que el sistema del 4-3-3 sea el mejor para los ingleses. Este, sin embargo, no es problema mío, sino de Alf Ramsey."

FRANZ BECKENBAUER NO SE INTERESA POR JUGAR EN SUDAMERICA

LONDRES, 28 (UPI).— Alemania Occidental recibió con la noticia de que su selección no participaría el sábado en el partido en que se disputaría a Inglaterra la final de la Copa Mundial de Fútbol, el entrenador del equipo alemán, Franz Beckenbauer, ha mejorado de la lesión que le dejó en un hombre de Jules Rimet. "Hoy pude hacer un poco de entrenamiento, pero Schoen, y tenemos esperanzas de que en forma el sábado".

El guardavallas de los jugadores tuvieron hoy

un día de ejercicios intensos, seguidos de una práctica formal. Todos ellos evidenciaron un magnífico ánimo.

Schoen dijo: "Todos están concentrados ahora en la final de la Copa. Estamos tratando de conseguir mañana los veinte minutos que nos permiten a cada equipo para entrenar en el campo de juego. Si obtiene el permiso para mañana, entonces no haremos ningún otro entrenamiento". Los jugadores descansarán durante el resto del día. Esta noche verán por la televisión el partido por el tercer lugar."

El entrenador alemán agregó que no veía ninguna razón para que la final del sábado "no sea tan limpia como el partido del miércoles entre Portugal e Inglaterra, en la segunda semifinal". Agregó que Alemania, por su parte, se ajustaría "estrictamente a las normas del juego".

Schoen se negó a comparar a su equipo con el que ganó la Copa en 1954. Dijo: "Jugaban un estilo diferente, y el fútbol ha cambiado".

Una opinión similar fue expresada por Sepp Herberger, quien fue durante treinta años entrenador alemán, y estuvo en 1954 encargado de la selección victoriosa. Herberger dijo: "Inglaterra está muy

comida una buena expectativa en la Copa Jules Rimet". Sin embargo, el entrenador alemán Helmut Schön, había reparaado en las excelentes aptitudes del jugador y lo incluyó en la nominación de los 22, haciéndolo participar en los partidos de octavos de final. Así nació una nueva estrella futbolística en el firmamento europeo.

"En realidad —dice Beckenbauer— he recibido ofertas". Al insistir si sí había sido solicitado de Sudamérica, sonríe y nos agrega: "Bueno en realidad, recibí un record del señor Armando, presidente de Boca Juniors, pero no creo que responderé afirmativamente. Por el momento, estoy contento en Alemania y en mi club Bayer de Múnich; estoy bien y me pagan bastante".

Luego agrega que ha recibido propuestas del Real Madrid, de España, y también de Italia. "Todo depende de mi club, y, por supuesto, de lo que digan algunos interesados en mi propio país. Pero insistir antes de salir a jugar fuera de Alemania, prefiero quedarme. Si Bayer Múnich lo permite, me gustaría irme a Hamburgo, S. V., que es el club que hasta ahora ha hecho la mejor oferta".

Ex árbitro inglés defiende a Kreitlein

LONDRES, 28 (UPI).— Un antiguo árbitro británico, abuelo retirado, escribió hoy al matutino "The Times" para salir en defensa del árbitro alemán Rudolf Kreitlein y contradecir una carta que Lord Lovat hizo a mismo periódico hace dos días.

C. Tunstall, árbitro de primera categoría por muchos años, dice que "dejó" los ataques que Lord Lovat hizo al equipo inglés y a su entrenador, Alf Ramsey, por los incidentes del "escándalo de Wembley", el sábado pasado, durante el partido entre Argentina e Inglaterra.

Tunstall dice que no es cierto, como lo afirmó Lord Lovat, que los argentinos fueron los mejores futbolistas de la tarde; agrega que fueron ineffectivos en la zona del gol.

Torneo cuadrangular a beneficio realiza Club Racing de Viña

El próximo domingo se efectuará en la cancha El Bosque, de Santa Inés Viña del Mar, un Campeonato Cuadrangular de Fútbol organizado por el Club Deportivo Racing de Viña, con la participación de los equipos de Sedamar, Deportivo Municipal de Las Salinas, Deportivo Cota y Deportivo Textil Viña.

Este torneo que organiza el Club Racing, tiene por objeto reunir fondos en beneficio del ex jugador de Everton y Magallanes, Mario Salgado.

años, como es el caso de revisar la presencia de Argentina en el próximo campeonato mundial de fútbol en 1970 y dejarla sometida a la conducta de jugadores y auxiliares indeterminados. Nadie puede juzgar una generación futura —agregó el vicepresidente de la FIFA— y tal sanción ni siquiera daría oportunidad a la corrección y al arrepentimiento del castigado. Sería como dejar a los futuros jugadores argentinos en libertad bajo fianza, pedirles una garantía. Y si esa garantía no se cumple —continuó Goñi— ¿contra quién se aplicarían sanciones?

Contra el país... contra el Presidente de la República?... Indudablemente así se está engendrando un conflicto de innumerables proporciones, y por ello es que la Confederación Sudamericana de Fútbol estima necesario suprimir la decisión quinta de la resolución de la Comisión Disciplinaria.

La Confederación Sudamericana reconoce como legítima y necesaria cualquier decisión sobre "hechos ocurridos", pero no acepta decisiones sobre hechos hipotéticos.

b) En cuanto al caso del entrenador inglés Alf Ramsey, que se manifestó de manera injuriosa para los argentinos, la Confederación Sudamericana de Fútbol solicitó al Comité Ejecutivo de la FIFA que revise la actitud del entrenador, y ya el Comité Ejecutivo de la FIFA ordenó la Asociación Inglesa de Fútbol que tome las debidas medidas para que el entrenador Ramsey corriera lo que dijo.

No podemos más —comentó Goñi— que el señor Alf Ramsey se mantenga como un señor inglés.

Por simpatía, por solidaridad con una nación hermana contra la cual se han aplicado sanciones.

Pero, esto no quiere decir —precisó el presidente de la Federación Chilena de Fútbol— que vayamos a ese Congreso con planes ya maduros como tampoco vinimos a Inglaterra formando bloques, cada país sudamericano vino a su grupo y no tuvimos ninguna reunión de sudamericanos hasta el 7 de julio; como tampoco en la solicitud que



JUAN GOÑI, puntualizó en Londres la posición del bloque sudamericano ante la F.I.F.A. y expresó la necesidad de que Sudamérica, como fútbol, continúe en el seno de la entidad mundial.

AL MEDIODÍA DE HOY LLEGAN RESTOS DE DON GREGORIO BUSTAMANTE

LONDRES, 28 (UPI).— El cadáver del dirigente deportivo chileno Gregorio Bustamante, quien falleció aquí hace dos noches de un ataque cardíaco, repentinamente, será conducido a Santiago esta noche (anochecer), según informaron sus familiares.

El cadáver, expuesto en la capilla de una casa funeraria desde ayer tarde, ha sido visitado por dirigentes deportivos latinoamericanos y gran cantidad de chilenos que viajaron a Londres a presenciar el Octavo Campeonato Mundial de Fútbol.

Los arreglos para la repatriación de los restos fueron concluidos esta mañana por la señora Lucía Gutiérrez de Bustamante, quien se encontraba junto con su hija Flora en el momento de producirse la muerte del vicepresidente de la Federación Chilena de Fútbol.

El viaje se hará en el vuelo 661 de la British United Airways, que sale esta noche (anochecer) de Londres y llegará a Santiago mañana (hoy), alrededor de la una y media de la tarde.

¡Y ahora... también en FARELLONES!

Pardon! pero somos los mejores!

HONSA

Hotelera Nacional S. A.

Comunica el

TRASLADO DE SUS OFICINAS

a CALLE JOSE MIGUEL DE LA BARRA 433, a contar del dia 1º DE AGOSTO

HONSA - CHILE HOTELERA NACIONAL, S.A.

LA CARTUJA le espera con sus prácticas y sabrosas soluciones:

Pollo asado al infra-rojo
Pato relleno a La Cartuja (1 plato delicioso para 4 personas)

Desde hoy ya no es necesario el cocaví, arriba está

La Cartuja



Manuel Hernández, busca en la categoría mediano los triunfos que no ha podido lograr últimamente como veterano, división en la que fue campeón de Chile.

FUTBOLERIAS

SOLUCIONADA HUELGA DE LOS JUGADORES DEL CLUB LISTER ROSSEL DE LINARES

Ayer en la mañana, se solucionó la impasse que se había producido entre los jugadores y directivos de Lister Rossel.

En efecto, luego de una prolongada reunión, los jugadores, a instigación del entrenador Tucapel Bustamante, afilaron un poco en su posición y ante la promesa de que en el transcurso de la próxima semana se les cancelarían dos meses de sueldo, rompieron el movimiento huelguístico que habían sostenido durante la semana y ayer mismo en la tarde, entraron en forma inesperada bajo las órdenes de Bustamante, sin cuya participación, seguramente la huelga se habría mantenido hasta las últimas consecuencias, como habían acordado los jugadores al comenzar su movimiento el lunes pasado.

Esto significa entonces que Lister Rossel viaja mañana a Santiago, para cotejarse en la tarde en el Estadio Universidad Técnica con Municipal en el preliminar de la reunión doble en el campo de la Adua, Ecuador.

CAMBIO DE NOMBRE

Tal como lo adelantamos en forma exclusiva hace muchas semanas, la directiva del Club Deportivo Federico Schwager estudia la posibilidad de cambiarle nombre a la institución y esto fue corroborado hace pocos días cuando en la Secretaría de la Asociación Central de Fútbol recibieron un oficio en el que solicitan se le permita pasar a denominarse en lo sucesivo "Deportes Carboní", "Deportes Lota-Schwager" o "Deportivo Carbonífero".

Se desconoce cuál será la respuesta que dará el organismo rector del fútbol profesional en este pedido.

SIN PROBLEMAS EN SAN LUIS

No tuvo las consecuencias que se creía en el primer momento, la huelga que declararon los jugadores de San Luis.

Luego de negarse a entrenar, los jugadores se reunieron con los directivos del club, los que les explicaron las causas por las que estaban con sus sueldos impagos. Además la comisión técnica les informó que el viaje a Temuco, para enfrentar a Green Cross, les había dejado una pérdida de E\$ 4.500. Los que

ELIAS FIGUEROA reaparece domingó próximo por Wan derers ante Colo Colo.

COLO COLO

Domingo 31 de Julio
TREN EXCURSIONISTA

VALPARAISO

en motivo del match oficial COLO COLO-STGO WANDERERS, correrá el DOMINGO 31 del presente un tren excursionista para los socios y simpatizantes albos:

Salida desde Estación Mapocho 9.00
Regreso desde Estación Puerto 19.10

Pasaje ida y regreso 1a. Clase E\$ 8.—
id. 2a. Clase 4.80

IMPORTANTE: Pasajes en venta en la sede social de Colo Colo, Cienfuegos 41, teléfonos 80806 y 89734, desde JUEVES 28, 16 horas, hasta las 20.30 horas de mañana SABADO 30 de Julio.

LA GERENCIA

Luis Valenzuela defiende el título mediano ante Hernández

Con discreta campaña en el último tiempo llegan ambos protagonistas, pero el campeón ha demostrado en sus entrenamientos estar en buen estado, lo que le hace aparecer con mayores posibilidades de triunfo. — Hernández viene de perder ante Ramón La Cruz, por K.O. — De semifondo, combaten José Flores y Mario Figueroa

Por primera vez defiende su corona de campeón chileno de los medianos el actual monarca Luis Valenzuela, en el enfrentamiento que debe sortear esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, ante el ex campeón welter Manuel Hernández.

Valenzuela, que conquistó la corona hace alrededor de

un año derrotando a David Ossandón, luego que la dejara vacante el ex campeón Humberto Loayza, no ha tenido rivales de riesgo en la categoría en que no hay ningún elemento de calidad, pero cuando incursionó en esa división el campeón mediomediante Domingo Rubio sufrió un sonado contraste.

Por ello es que la campaña de Valenzuela no puede proporcionar ninguna seguridad de triunfo, sobre todo porque después de ser un excelente peleador aficionado, no convirtió como profesional sus virtudes.

Hernández, por su parte, parece ya haber alcanzado lo máximo como mediomediante, y luego de su derrota ante Ru-

bén Loayza en disputa del título, no ha hecho posteriores presentaciones de calidad.

Alberto Chetta, Omar Salvo, sus últimos rivales antes de caer por K.O. ante Ramón La Cruz, le dieron mucho trabajo y es por ello que se ha decidido buscar en una categoría superior algún triunfo de importancia.

Estos son pues, los últimos antecedentes de los rivales de esta noche, antecedentes que hacen apreciar como el de mayores posibilidades de ganar al campeón Valenzuela, el que por físico, pegada y entramiento, puede encontrar facilidades ante un rival que como Hernández no llega al combate en el mejor de los estados.

En el encuentro de semifondo actúa otro campeón de Chile que no ha logrado despertar interés: el mosco José Flores, que luego de irregulares actuaciones, enfrenta una vez más al primer aspirante al ranking nacional, Mario Figueroa.

En la última oportunidad, venció Flores aunque se estima que, teniendo mayores

Hoy, a las 20 horas, parten con destino a Concepción los pimponistas seleccionados chilenos Osvaldo Flores, Campeón Nacional; Luis Aravena, Vicecampeón, y Felipe Rojas, figura que se ha ganado, con su recuperación un puesto entre los tres mejores de Chile.

Los jugadores nombrados irán a cargo de Juan Asensio, maestro, director técnico de la Federación Chilena de Tenis de Mesa.

La rápida gira deportiva a la sureña provincia obedece

ce a una iniciativa adoptada hace algún tiempo y destinada a impulsar y difundir al máximo el pimpon en el país.

Osvaldo Flores, Luis Aravena y Felipe Rojas participarán mañana en un gran festival de pimpon, junto a jugadores de toda la provincia.

El público penquista tendrá ocasión de ver en acción en el Gimnasio Lord Cochran a Osvaldo Flores y Felipe Rojas, elementos que en la 2ª quincena de agosto próximo enfrentarán a Independiente de Buenos Aires, por la supremacía Sudamericana en el Torneo de Clubes Campeones.

Esta inquietud y movimiento que se está notando en Concepción y que, a su vez, es el primer paso iniciado por la Federación para llevar las figuras de más renombre y capacidad a diferentes escenarios del país para levantar el nivel de este deporte, se debe en parte a la acción del Vicepresidente Marcelo Valdés, que se encuentra en la ciudad peninsular.

En las canchas del Stade Francais y Estadio Santa Rosa de Las Condes se cumplirán este fin de semana los partidos finales del torneo tenístico "Copa Francia", cotejo tradicional que disputan anualmente los clubes Stade Francais y Universidad Católica.

Actualmente, jugada la mitad de los partidos —17 encuentros—, Stade Francais tiene una ventaja de 9-8 sobre su contendiente que aún no ve perdidas sus posibilidades de recuperar el valioso trofeo que fue donado por la Embajada de Francia y que se disputa todos los años, coincidiendo la fecha de su realización con el aniversario patrio de esa nación.

Los partidos de tercera categoría, infantiles y escalafón nacional, se realizarán en las canchas del Estadio Santa Rosa de Las Condes y los de segunda y primera categorías en el Stade Francais, en jornadas de sábado y domingo.

De común acuerdo, fueron designados árbitros generales de esta segunda y última etapa, los señores Mariano Recalde y Mario Caracci, presidentes de las ramas de tenis de Stade Francais y la U.C., respectivamente.

PROGRAMACIÓN DEL SABADO.— Los partidos que se dispondrán mañana en las canchas del Stade Francais son los siguientes: 1ª categoría, 11.30 horas, Ramón Gajardo-Luis Castro; Ernesto Roldán-Gonzalo Chamorro; Rubén Barón-Iván Muñoz; Vicente Rodríguez-Marcelo Carrasco; Teresa Armas-Paulina Vilanova; Lucía Galán-Lillian Tritman; Cecilia Dragicevic; 2ª categoría, 15.30 horas, José Díaz-Sergio Pázzaro; Horacio Alarcón-Carlos Joannon; Fernando Alvarado-Erhard Kaukel; Bernardo Vizcarra-Ricardo Traub; Harley English-Mirko Patria y Nilda de López-Marcia Guerra.

En cuanto a los partidos que se jugarán esta tarde en el Estadio Santa Rosa de Las Condes son los siguientes:

14.30 horas, 3ª categoría, Jorge Miranda-Jorge Obregón; Luis Barrios-Fernando Gómez; Guillermo Soto-Javier Ossandón; Ricardo Damm-Adelio Pipino; Sergio Aldunate-Alejandro Martínez; Maité Albaydi-Mariela González; Gaby Peter-Silvana Urroz; Jocelin Katz-Eliana Lizana; 15.30 horas, Escalafón Nacional, Omar Fabst-Federico Gildemeister; Juan Carlos Esquivel-Sergio Ilie; Infantil, varones, Gonzalo Justiniano-Pedro Partarrieu; Gastón Telmo-José Antonio Caracci; Cruzado Achondo-Roberto Partarrieu; Enrique Carbóne-Cristián González; Infantil, damas, Maité Albaydi-Gaby Peter; con Mariela González-Eliana Lizana; Jocelin Kutz-Isidre Morison con Silvana Urroz-Marisol Mendibábal.

Tanto en los partidos a jugarse en las canchas del Stade Francais como en Santa Rosa de Las Condes, los jugadores de Stade han sido nombrados en primer término.

En forma especial se cita a los representantes de los siguientes clubes: Caja de Ahorros de EE. P. Públicos, Caja de Empleados del Hipódromo Chileno, Caja de Previsión de los Empleados de la Defensa Nacional, Caja de Colonización Agrícola (Corporación de la Reforma Agraria), Dirección General de Identificación y Registro Civil, Dirección General de Crédito Prendario, Dirección General de los EE. de Obras Sanitarias, Deportivo Empleados de Madero, Deportivo Empleados de Reñaca, Deportivo Empleados de Reñaca, de Television Olimpia, de Pizarrero, de Vestex, Bolocco, Hirmas, Mademsa, Montero, Merceria Santiago, Merceria Cordero y Empleados de Notarios.

La Federación Chilena de Béisbol recibió de parte del Consejo Nacional de Deportes una cuota de 2.000 dólares para realizar importación de materiales de juego.

Esta cantidad que queda exenta de pago de tributación por concepto de aduana, será distribuida por la dirigente máxima béisbolera que preside el de la recién y activo Nelson López, dando 300 dólares a cada asociación.

Existe entre los dirigentes béisboleros deseos de importar el material desde Japón, por las condiciones económicas mucho más favorables.

Encargado de realizar la lista de los diversos materiales y sus cantidades está el presidente de la rama de béisbol de Universidad de Chile, José Joaquín Pérez.

En su última reunión de delegados fue elegida la nueva directiva que regirá los destinos de la Federación Chilena de Béisbol (1966-1967). En el cargo de presidente fue reelecto Nelson López A., que en su anterior gestión como dirigente se caracterizó por su afán de impulsar y dar a conocer al máximo este deporte. Junto a lo anterior, logró algunas mejoras importantes de carácter material en el día a día del Estadio Nacional, buscando la colaboración de autoridades.

El resto del directorio quedó integrado como sigue: vicepresidente, Daniel Delgado, secretario, Sergio Rojas (reelecto); prosecretario, Leoncio Santander; tesorero, Alberto Cuello (reelecto); protesorero, Guillermo Garate; director, Gabriel Álvarez.

El nuevo director, Gabriel Álvarez, que fuera distinguido en una ocasión como el mejor deportista, tiene como tarea organizar para la temporada de primavera una competencia internacional.

— A las 20 horas de hoy en Santa Lucia 240, 4º piso, sede del Club Deportivo de la Universidad de Chile se efectuará una asamblea de la rama de béisbol de la "U".

La Asociación de profesionales de tenis de Chile en su última reunión general ordinaria, procedió a elegir el directorio que regirá los destinos de la institución para el período 1966-1967.

La nueva directiva quedó integrada así: presidente, Carlos Silva O.; vicepresidente, Elizardo Cerdá C.; secretario, Bernardo González S.; treceario Amador Pino; presidente honorífico, Ricardo Lázaro; y director general, Mario Quiroga.

Al iniciar sus actividades este directorio organizó un curso de capacitación que fue dictado por el experimentado profesional Carlos Sánchez García, y que tuvo una duración rotunda y cuya culminación fue un torneo al que asistieron los más destacados en los diferentes clubes de la capital. Durante el curso, con las mejores instalaciones, los profesionales de la rama de tenis de Chile, Ricardo Lázaro, Carlos Silva, Bernardo González, Amador Pino, Cisterna Amador, Pedro Lucero y Andrés Pérez.

Tenis profesional designó Directiva para 1966 - 1967

La Federación Chilena de Béisbol recibió de parte del Consejo Nacional de Deportes una cuota de 2.000 dólares para realizar importación de materiales de juego.

Todos aquellos simpatizantes de la divisa del "chichén" que desean ingresar a la misma béisbolística están invitados a hacerlo.

Los equipos infantiles y juveniles que compitieron con éxito en el Torneo Minibol y que pertenecen a los sistemas de la "U" han integrado en un solo cuadro para que actúe en el campeonato oficial infantil a desarrollarse el 20 de agosto.

Encargado de realizar la lista de los diversos materiales y sus cantidades está el presidente de la rama de béisbol de Universidad de Chile, José Joaquín Pérez.

En su última reunión de delegados fue elegida la nueva directiva que regirá los destinos de la Federación Chilena de Béisbol (1966-1967).

En el cargo de presidente fue reelecto Nelson López A., que en su anterior gestión como dirigente se caracterizó por su afán de impulsar y dar a conocer al máximo este deporte.

Junto a lo anterior, logró algunas mejoras importantes de carácter material en el día a día del Estadio Nacional, buscando la colaboración de autoridades.

El resto del directorio quedó integrado como sigue: vicepresidente, Daniel Delgado, secretario, Sergio Rojas (reelecto); prosecretario, Leoncio Santander; tesorero, Alberto Cuello (reelecto); protesorero, Guillermo Garate; director, Gabriel Álvarez.

El nuevo director, Gabriel Álvarez, que fuera distinguido en una ocasión como el mejor deportista, tiene como tarea organizar para la temporada de primavera una competencia internacional.

— A las 20 horas de hoy en Santa Lucia 240, 4º piso, sede del Club Deportivo de la Universidad de Chile se efectuará una asamblea de la rama de béisbol de la "U".

La Federación Chilena de Béisbol recibió de parte del Consejo Nacional de Deportes una cuota de 2.000 dólares para realizar importación de materiales de juego.

Todos aquellos simpatizantes de la divisa del "chichén" que desean ingresar a la misma béisbolística están invitados a hacerlo.

Los equipos infantiles y juveniles que compitieron con éxito en el Torneo Minibol y que pertenecen a los sistemas de la "U" han integrado en un solo cuadro para que actúe en el campeonato oficial infantil a desarrollarse el 20 de agosto.

Encargado de realizar la lista de los diversos materiales y sus cantidades está el presidente de la rama de béisbol de Universidad de Chile, José Joaquín Pérez.

En su última reunión de delegados fue elegida la nueva directiva que regirá los destinos de la Federación Chilena de Béisbol (1966-1967).

En el cargo de presidente fue reelecto Nelson López A., que en su anterior gestión como dirigente se caracterizó por su afán de impulsar y dar a conocer al máximo este deporte.

Junto a lo anterior, logró algunas mejoras importantes de carácter material en el día a día del Estadio Nacional, buscando la colaboración de autoridades.

El resto del directorio quedó integrado como sigue: vicepresidente, Daniel Delgado, secretario, Sergio Rojas (reelecto); prosecretario, Leoncio Santander; tesorero, Alberto Cuello (reelecto); protesorero, Guillermo Garate; director, Gabriel Álvarez.

El nuevo director, Gabriel Álvarez, que fuera distinguido en una ocasión como el mejor deportista, tiene como tarea organizar para la temporada de primavera una competencia internacional.

— A las 20 horas de hoy en Santa Lucia 240, 4º piso, sede del Club Deportivo de la Universidad de Chile se efectuará una asamblea de la rama de béisbol de la "U".

La Federación Chilena de Béisbol recibió de parte del Consejo Nacional de Deportes una cuota de 2.000 dólares para realizar importación de materiales de juego.

Todos aquellos simpatizantes de la divisa del "chichén" que desean ingresar a la misma béisbolística están invitados a hacerlo.

Los equipos infantiles y juveniles que compitieron con éxito en el Torneo Minibol y que pertenecen a los sistemas de la "U" han integrado en un solo cuadro para que actúe en el campeonato oficial infantil a desarrollarse el 20 de agosto.

Encargado de realizar la lista de los diversos materiales y sus cantidades está el presidente de la rama de béisbol de Universidad de Chile, José Joaquín Pérez.

En su última reunión de delegados fue elegida la nueva directiva que regirá los destinos de la Federación Chilena de Béisbol (1966-1967).

En el cargo de presidente fue reelecto Nelson López A., que en su anterior gestión como dirigente se caracterizó por su afán de impulsar y dar a conocer al máximo este deporte.

Junto a lo anterior, logró algunas mejoras importantes de carácter material en el día a día del Estadio Nacional, buscando la colaboración de autoridades.

El resto del directorio quedó integrado como sigue: vicepresidente, Daniel Delgado, secretario, Sergio Rojas (reelecto); prosecretario, Leoncio Santander; tesorero, Alberto Cuello (reelecto); protesorero, Guillermo Garate

Charla Espiritual.

Embajada de la India.— El Embajador de la India, señor Bhawan Massand, ofreció en su residencia un seminario a un grupo de sus amigos.

Bicentenario de la Familia Munúa en Chile.

El Capitán don Francisco Munúa y Arnaiz, salido de la Ciudad de Alegria, provincia de Guipúzcoa, se aseveró en Chile el año 1786, en calidad de Santiago. El 18 de junio de 1775, en el entonces Parroquial de San Pedro de Cabimba, contrajo matrimonio con una dama criolla dona María Dolores Molina. Hicieron la visita de estilo, el señor Germán Gelich Lopenhandl y la señora Fresia Molina de Gelich. Bendijo las argollas, el Revdo. Padre Sergio Correa Gae.

Matrimonio concertado.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ana Isabel Echeverría Osorio con el señor Sergio Gelich Molina. Hicieron la visita de estilo, el señor Germán Gelich Lopenhandl y la señora Fresia Molina de Gelich. Bendijo las argollas, el Revdo. Padre Sergio Correa Gae.

Malón.

Las amistades del señor Joaquín Manuel Guzmán Correa, lo sorprendieron con un malón en su residencia, con motivo de su cumpleaños.

A Rio de Janeiro.

Han viajado a Rio de Janeiro, el señor Arturo Wilson Bascuñán y señora Clemencia Cruz de Wilson, con motivo de regresar a su patria.

Manifestación.

La colectividad italiana residente ofreció una manifestación en el Club Italiano, al presidente de Italia, Marqués Theodoli, con motivo de su cumpleaños.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S.A. Casas, overoles, artículos. Confeciones en general. Alameda 2945. G.C. 13/VIII-66
ALMACENES EL TIGRE — Confecciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2820. G.C. 20/IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA — REPARACIÓN de armas de fuego. La casa del Anate Primus Lámparas Petromax Colmena Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 38223. G.P. 2/XI-66

ANTENAS T. V.

"UNATE" FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones y servicios técnicos. Providencia 1822, local 12 — 25479. G.C. 13/VIII-66
"TRANSFORMACIONES GAMMA" reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1369 — 68386. G.C. 24/IX-66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE" Especialidad Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713. G.C. 20/X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NO. 11" Sombras — Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1484 — 31096. G.C. 20/IX-66

CASA BOYE BRONCERIA Mallas, rejas, reparaciones, pintado bronce pisteadas. San Francisco 383 — 30230. G.C. 20/IX-66

AUTOMOVILES

FLORID COCHRANE 16" Contando concesionarios automóviles, camionetas, tracto camiones. Consignaciones permanentes. G.C. 19/IX-66

ADOLFO SANVILLECH — Compraventa, consignaciones. Díaz 245. Tel. Prat 776 — 28244. G.C. 17/IX-66

EL STOP CONSIGNACIONES Autos camiones, camionetas. Servicio rápido. San Francisco 347. G.C. 24/IX-66

REAL AUTOS — COMPRA-VENTA. Servicio inmediato. Díaz 245. Tel. Prat 776 — 28244. G.C. 24/IX-66

CONSIGNACIONES — ADELAPAN. Tienen dinero. Compramos contado permutas, cualquier operación. Financiamos. 13 de julio 374 — 36712. G.C. 12/VII-66

BALATAS

IMPORADORA "SANTIAGO" — Fletes, embagues. Autos, camiones tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395. G.C. 13/VIII-66

BICICLETAS

"CICLISTAS" BICICLETAS Y REPUESTOS. Casa Mené Arturo Prat 1802. Reparaciones. G.C. 21/IX-66

"EGANA TALLER CICLISTA sombreros, frenos, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. G.C. 21/IX-66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS. Surtidos todos los tamaños, modelos. Triciclos reparto. Repuestos accesorios. Alameda 1781. Santiago. G.C. 6/IX-66

CAMISERIAS

"TARAL" INAUGURA VENTA detallada y concesionaria. Precio especial. Loreto 341. G.C. 23/IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES remates todos los tipos de autos, viles, camionetas, camiones, motocicletas, maquinarias; industria agrícola. Muebles menajes. Consignaciones anticipadas. Informes Arturo Prat 544, fono 39225. Oficina Zarzal, Oyarzún, Martínez Pujolito. G.C. 1/IX-66

CASA VICTOR ARAY — REVESTIMIENTOS. Venta privada. Consignaciones. Congreso 1520. G.C. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS" CAMBIAMOS CHICHES. Pulos, forros, cortinas, etc. Maisteria "SAINT GEORGE". Alameda 2520, frente calle Libertad. G.C. 30/IX-66

COCCINAS

"TECNICAS TRANSFORMACIONES" Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. G.C. 12/IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROO TRIL." FABRICA colchones, roba de cama. Ventas mayor y menor. Melgar 66. G.C. 20/X-66

ALMACENES ALAMEDA VENTAS por mayor y menor. Hernando Hernández Limnada, Alameda 2340. Teléfono 8128. G.C. 23/VIII-66

"LA FAMILIA", CATRES, COJINES, sombreros de cama, coches, sillitas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. G.C. 22/VIII-66

CONFECIONES

"CASA DINOTEX" — PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Vestidos, arriados de mercerías. Uniformes, abrigos y pantalones colegiales. Tenderini 20, Santiago. G.C. 1/IX-66

ESCANILLA 106 — 37442, BECITO. Bencos, leñados máquina. Costura overlock. Bordados. G.C. 27/VII-66

"COMERCIALES T." Venta por Mayor. Camisas, enaguas, sacueras, perfumes, etc. PATRONATO 260. G.C. 28/X-66

FAJAS

"FAJAS SOSTENES", BATAZ, MANILLAS. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 168. G.C. 1/X-66

FARMACIAS

"ALHAMBRA" — PHARMACEUTICAS DES. 1521. Enrico Viscano Edding Químico-Farmacéutico. Lira-Díez de Julio. Fono 34030. G.C. 15/XI-66

CONFITERIAS

CONFITERIA "DON RAUL" PRECIONES para comerciantes. Tres divisiones para su mejor atención: San Antonio 43, y San Alonso 43. Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. Teléfono 20/X-66

"COLO COLO" FABRICA CONFITERIAS dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales. Pan de Pasas. Reparto a domicilio. Envíos 9 — 84287. G.C. 31/XI-66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARCHOQUES, implementos metálicos, broncados, cobrizos, plateados, valijas. Brilla 784. G.C. 8/XI-66

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVADORAS, ESTUAS, COCINAS, BASES, REPUESTOS. Ezaguirre 1018 — 71137.

CUADROS Y MARCOS

"BING", IRARRAZVAL 2307. EL cuadro del marco elegante. Cuadros, marcos. G.C. 1/IX-66

"BUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2109. G.C. 13/VIII-66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1863. Especialidad muebles cocina. Reparaciones generales. G.C. 23/XI-66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MESAJO — Plásticos — Regalos. Márquez Mackenna 204. G.C. 20/XI-66

DEPORTES

"SISSEL ESCUT" AL SERVICIO de los deportistas. Banderas 767, fono 5175. G.C. 20/IX-66

"DEPORTES SANZUELA", FABRICAS artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solícite su cancha en Esperanza 4, teléfono 8162. G.C. 26/XI-66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prendas, salidas, embragues. Brasil 704 — 80641. G.C. 22/VIII-66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO Y ESTACION Central. Artículos eléctricos. Reparaciones, planchas, garantías. G.C. 24/XI-66

"CASA AMERICA", ELECTRICAL. Reparaciones. Pedro de Valdivia 3405. G.C. 30/XI-66

"MEZA HERMANOS", REPARACIONES electricas Hogar, Industria, comercio. Providencia 1622 — 25487. G.C. 17/VII-66

"TRANSFORMADORES GAMMA" Regulador voltaje. Toda tipo. San Pablo 1568 — 68386. G.C. 24/XI-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES y cartas antiguas. Huérfanos 1373, local 19. G.C. 10-1-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" En horas. Grabados salados. ANDRES GARCETO Alameda 273 — Bandas 98-81. G.C. 20/XI-66

"NEZA HERMANOS", REPARACIONES electricas Hogar, Industria, comercio. Providencia 1622 — 25487. G.C. 17/VII-66

"TRANSFORMADORES GAMMA" Regulador voltaje. Toda tipo. San Pablo 1568 — 68386. G.C. 24/XI-66

GUITARRAS

"ANTIGUO CASA SANTIBANEZ", Guitarras finas. Tíosas Arpas. Condor 791. Fono 392330. G.C. 29/XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde \$190. Reparaciones. Arturo Prat 910. G.C. 10-1-67

HILANDERIAS

"EL REY DE LAS CASCAS", M. B. Carlos Caspas para camionetas, camiones, camionetas, lonas impermeables. Rosas 2010. G.C. 16/X-66

"LAUREADO TELONES PARA TEJIDOS" con armazón de cuchilla. Carpitas para camiones. Nataniel 2001. G.C. 21/XI-66

"LAUREADO TELONES PARA TEJIDOS" con armazón de cuchilla. Carpitas para camiones. Nataniel 2001. G.C. 21/XI-66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECTRICOS. G.C. 28/XI-66

ENCENDIDO DELCO RENYI EN FERNA co. Ltda. Avenida 18, local 21322. G.C. 10-1-67

EMPAÑADAS

"EMPAÑADAS ROTAS", SUSA. fono 382096. G.C. 21/IX-66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICILIO, aspiradoras, lavadoras, jugueteras. San Martín 293 — 62956. G.C. 10-1-67

COLCHONES

PALOMOS Hnos. SOMIERES, COLCHONES, artículos de terraza y plásticos. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 3721. G.C. 19/IX-66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHONES. Zona de cama. Ventas por mayor y menor. Melgar 79, teléfono 50502. G.C. 27/VII-66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Rop. Interior. Venta mayor. Rosas 1367. G.C. 23/XI-66

DEPOSITO DE FABRICA, TIJUDOS DE PUNTO, DAMAS. Burdo permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Carrascal N.º 3764. G.C. 27/VII-66

ROPA INTERIOR

"OSO", FOLARES, ROFA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Alm. al detalle. Loreto 352. G.C. 23/XI-66

"TEXTEL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Rop. Interior. Venta mayor. Rosas 1367. G.C. 23/XI-66

DEPOSITO DE FABRICA, TIJUDOS DE PUNTO, DAMAS. caballeros. Venta mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. G.C. 27/VII-66

"TEJIDOS DE PUNTO DE FABRICA", DIFUSOR. DURAZNO. G.C. 27/VII-66

COLCHONERIAS

"EL FERROO TRIL.", FABRICA colchones, somieras, bordados. G.C. 24/XI-66

"EL FERROO TRIL.", FABRICA colchones, somieras, bordados. G.C. 24/XI-66

"EL FERROO TRIL.", FABRICA colchones, somieras, bordados. G.C. 24/XI-66

"EL FERROO TRIL.", FABRICA colchones, somieras, bordados. G.C. 24/XI-66

"EL FERROO TRIL.", FABRICA colchones, somieras, bordados. G.C. 24/XI-66

"EL FERROO TRIL.", FABRICA colchones, somieras, bordados. G.C. 24/XI-66

"EL FERROO TRIL.", FABRICA colchones, somieras, bordados. G.C. 24/XI-66

"EL FERROO TRIL."</

De Norte a SUR

La Municipalidad de Arica está tramitando ante el Banco Central un empréstito de \$ 800.000 para obras de adelanto en la ciudad. El Junes pasado, el Alcalde envió una nota al Agente del Banco del Estado, Sucursal Arica. Daniel Herrera, solicitó que sea favorable a este empréstito, el cual cuente con la anuencia de los ejecutivos de esta institución bancaria.

ESTE PORCINA Los criaderos de chanchos del valle de Azapa han sido afectados por una peste desconocida que ha diezmado la cría. Se calcula que este mal podría haber sido provocado por la mala calidad de la alimentación dada a los cerdos. De inmediato se tomaron las medidas para evitar nuevos estragos de esta enfermedad porcina. (Crossa, corresponsal).

ANTOFAGASTA La población Villa Esmeralda celebrará el 14º aniversario fundacional con diversos actos sociales, artísticos y culturales. También se elegerá a la reina de las fiestas aniversarias. En la actualidad postulan tres encantadoras candidatas: Mercedes Calderón Pimentel, 14 años, estudiante del Liceo de Niñas de Antofagasta y que representa al Centro Cultural "Los Amigos".

Mónica Yáñez Mora, de 14 años, estudiante del Liceo de Niñas, representante del Centro Bíblico y de Madres.

María Leon Segura, 14 años, estudiante de la Escuela N° 35 perteneciente del Centro de Damas Progresistas.

RECINTO MUTUALISTA La Federación Provincial Mutualista de Antofagasta eligió su nueva "directiva": presidente, Gastón E. Araya; vicepresidente, Oscar Lamas Pastén; secretario, Julio Vargas; secretario de actas, Eduardo Cano Venegas; secretario de administración y control, Manuel Lara Medina; secretario de prensa y propaganda, María Cortés Gloria; secretaria de finanzas, María Bermúdez de Soto; tesorera, Aida González Verdugo; subtesorero, Félix Pérez Pérez.

VALPARAISO El Cuerpo de Bomberos de Chañaral está a cargo de la dirección de la escuela antigua que está ubicada en calle Cañete. En su lugar se instalarán salas de clases prefabricadas que servirán a descongestionar la Escuela Consolidada, que tiene una gran matrícula de alumnos. En esta forma se dará solución a un problema que se venía arrastrando desde hace años.

MAPEO Una gran labor está desarrollando el Intendente de la provincia de Atacama, Luis Fuentelba Zúñiga, para dar solución a los problemas habitacionales de esta ciudad. En una reciente reunión con el Comité Asesor de la Intendencia, que preside el señor Fuentelba Zúñiga, se analizó el plan habitacional que se está en práctica y que contempla la entrega de viviendas Tornini y Lisanbert en septiembre.

MENTARAN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CURICO

CURICO — El problema de la escasez de agua potable sigue sufriendo esta ciudad, especialmente en las casas más de dos pisos, desde hace tiempo, por la falta de provisión adecuada, será solucionado rápidamente, según lo que ha propuesto el Jefe Zonal de Obras Públicas, Ingeniero Juan Adalafit, al diputado por esta provincia, Carlos Garcés F.

Se instalará otra vez mucho más potente sistema que dará cincuenta litros segundo, con lo cual la demanda de suministro será de unos noventa litros segundo.

Por otra parte, el delegado provincial de Obras Públicas, M. Valenzuela R., ha indicado que con esta nueva bomba de mayor potencia,

se podrán mantener llenos los grandes estanques que se construyeron en el cerro Condell, de esta localidad, y que hasta ahora no habían prestado ningún servicio. De esta manera se dotará a toda la ciudad de agua en forma satisfactoria, ya que el suministro vendrá a aumentar en un ciento por ciento. (MERINO BUSTOS, corresponsal).

SIGA LA PISTA" PRESTA UTILES SERVICIOS A LA COLECTIVIDAD

MIGUEL — El programa radial "Siga la Pista", que es dirigido por Antonio Yuri Izquierdo, en radio del Pacífico, presta servicios a la colectividad. Con sus radiopatrullajes ha logrado ubicar numerosas personas extraviadas, robados, etc.

Un programa que cuenta con la colaboración de la Delegación Civil y la devoción de fieles auditores, se ha hecho popular que ha sido recibido por su activa labor.

Al llegar hasta esta comuna el señor J. M. F. expresa sus agradecimientos a través de su programa "Siga la Pista" a su anciana madre que sufre continuos ataques de amnesia.

Además, el Arzobispo Coadjutor, Arturo Meri B., sobre las proyecciones del Concilio Ecuménico.

Asimismo, el Arzobispo Coadjutor se referirá al significado del acercamiento de la Iglesia a la comunidad.

Estas conferencias se efectuarán en la sala de actos de la Casa de la Providencia, en los días indicados. (El corresponsal). —

Aquí... el Puerto

REGARON AVIONES Los aviones Mentor que adquirió la Armada Nacional en 1955, fueron recibidos en El Bollito por toda la dotación naval, al mando del comandante de aviación naval capitán Eduardo Allen.

PIROLA DE LAS FLORES La Plaza Echaurren de Valparaíso, ubicada cerca de la Iglesia de La Matriz, y en pleno corazón del barrio del mismo nombre, es una de las que encierra mayor tradición y, a la vez, la que se encuentra en peores condiciones. Actualmente se anuncia que la plaza será pavimentada.

Sin embargo, en vista del triste aspecto que presenta la plaza misma, los vecinos del sector están formulando un reclamo a las autoridades para que se procure su mejoramiento y se preguntan ¿que hubo del quiosco de la Plaza?

REUNIONES Este sábado se encontraba anunciada una reunión en la sede social para estudiar el proyecto de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del próximo mes de agosto.

Además, el Director de los Ferrocarriles del Estado, el Presidente Frei, se debe a la visita que esta semana realizará a la capital el Presidente de la República, el Presidente Frei con motivo de la inauguración de la nueva sede de los estibadores.

JORNADAS ODONTOLÓGICAS Las Jornadas Odontológicas de Invierno serán inauguradas el jueves 29 de julio en el Teatro Municipal de Valparaíso. Son organizadas por la Sociedad Odontológica de Valparaíso y se realizan en el Departamento de Ciencias, ubicado en Plaza Echaurren.

PLAZA DE CAMARA MARITIMA La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes.

El día fijado para el acto inaugural es el jueves 29 de julio.

La Cámara Marítima de Chile estará representada en la inauguración de la vía elevada entre Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Vicente. La reunión, según se nos informa, ha quedado para el sábado 6 del mismo mes

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 29 DE JULIO AL 30 DE JULIO

PRIMER SECTOR: Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Santa Lucía, YORK, Compañía 1037, FRANCIA, Moneda 939, BOSTON, Bandera 801; SANTIAGO, Victoria Subercaseaux 9.

SEGUNDO SECTOR: Catedral, San Pablo, Avenida Matucena, SALAMANCA, San Pablo 3242; BARQUIN, Huérfanos 2064; REAL, Señor Mayor, 699; LASARIN N.º 1, Rosas 2002.

TERCER SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanquedo — LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6203; JACOBINI, Manzana 29, Oficina 1001; NORMAL, Oficina 4223; DIAZ GONZALO, Gonzalo Bulnes 2491.

CUARTO SECTOR: Estación Central, Avenida Edmón Higgins, San Diego, Zona 6 de O'Higgins; ANDRADE, Bernardo O'Higgins 2003; ECHAUQUI, Avenida Bernardo O'Higgins 2196; UNION, Avenida Bernardo O'Higgins 3989; LAS REAS, Bernardo O'Higgins 3142; UNION, Bernardo O'Higgins 1411; VIEL AVILA, Viel 1906; CLUB HIPICO, Avenida Blanco Encalada 2108; UNION, Molina 507; CARRERA, Los Pingüinos 4724.

QUINTO SECTOR: Avenida B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante — AVILA, Portafinal 201; LA SALUD, Avenida Vicente Mackenna 29, Oficina 1001; PINTO, Oficina 505; PINTO SOTO, San Diego 1225; FRANKLIN, Franklin 978; NOBEL, Santa Rosa 1100.

SEXTO SECTOR: Avenida Presidente Vizcarra, Avenida Apoquindo, HOLY, Avenida Providencia 1212; TORALABA, Avenida Tobalaba 1119; LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862; MODERNA, Lomas Consultorios 2242; Avenida del Valdivia Norte, Avenida Diagonal 2000; Marañones 972, EL DORADO, Villa El Dorado Local 7.

SEPTIMO SECTOR: Irarrázaval, BILBAO, Macul, La Reina, Ercilla, Irarrázaval 2125; BILBAO, Francisco de Villarreal 25, JUANA DE ASTO, Irarrázaval 3411; GRECIA, Avenida García 2999; CENTRAL MARCEL, J. P. Alessandri 3120; ENTRAL, Avenida Aquiles 2000; TRABEZ, Santa Isabel 0393; FARELLONES Las Carreras 2383.

OCTAVO SECTOR: Gran Avenida Santa Rosa, La Cisterna, Císteria, MELINDEZ, Bulevar 4700; SANTA ROSA, Angel Guarello 1325; LOS COJUELES, Salas 9060; LIBERTAD, Gran Avenida 2590; INDUSTRIAL, Avenida 5250; MANUEL UGARTE, Gómez 2000; VILLALBA, SAN JOSÉ, Avenida 2812; SANTA MARÍA, Avenida Víctor 1811; SANTA MARÍA, Avenida México 1298; IMPERIAL, Avenida Víctor 2093; LA PALMILLA, Pedro Fontova 5053 (La Palmita).

NOVENO SECTOR: Avenida Presidente Atilio Salvo, PIRIBILLA, Puntiaguda 1425; DOMINICA, Avenida Escrivá 483; VALDIVIESO, Avenida Valdivieso 0123; VASIMAN, Avenida Recalde 2110.

DÉCIMO SECTOR: Avenida Independencia, Avenida Vivero — BARRICADA, Avenida Independencia 400; PANAMERICANA, Pinto 2081; SAN JUAN, Avenida Independencia 100; TIERRA, Avenida 1200; TIERRA, Avenida 1200; VILLENA, Avenida 1811; SANTA MARÍA, Avenida México 1298; IMPERIAL, Avenida Víctor 2093; LA PALMILLA, Pedro Fontova 5053 (La Palmita).

TUÑO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Por tratarse de una convocatoria que no cumple con la legislación farmacéutico-farmacéutica hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son únicamente para la atención del despacho de recetas, medicamentos de primera y segunda necesidad y no se cumplen las demás disposiciones establecidas en la legislación.

No obstante, ambas citaciones podrán hacerse conjuntamente para una misma fecha, horas distintas, con una diferencia mínima de tres horas. Art. 32. Presidente declarará legalmente independiente cuando se cumplan formalidades citacionales.

Art. 33. Presidente declarará legalmente independiente cuando se cumplan formalidades citacionales.

Art. 34. No se elegirán representantes ni se designará presidente.

Art. 35. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 36. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 37. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 38. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 39. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 40. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 41. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 42. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 43. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 44. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 45. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 46. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 47. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 48. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 49. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 50. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 51. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 52. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 53. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 54. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 55. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 56. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 57. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 58. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 59. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 60. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 61. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 62. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 63. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 64. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 65. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 66. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 67. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 68. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 69. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 70. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 71. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 72. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 73. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 74. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 75. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 76. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 77. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 78. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 79. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 80. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 81. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 82. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 83. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 84. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 85. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 86. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 87. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 88. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 89. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 90. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 91. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 92. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 93. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 94. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 95. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 96. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 97. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 98. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 99. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 100. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 101. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 102. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 103. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 104. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 105. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 106. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 107. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 108. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 109. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 110. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 111. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 112. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 113. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 114. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 115. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 116. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 117. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 118. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 119. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 120. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 121. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 122. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 123. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 124. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 125. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.

Art. 126. La representación se hará en carta por el socio que sea convocado o haga parte de su nombre.</p

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

en matiné a las 3.30 tarde, vermut 6.40 y noche 9.40 con el insigne cantante venezolano Luisin Landaez (creador de la cumbia de moda "La cumbia de la banda esta borracha"). La Banda está Borracha. Una banda sin que actúe por primera vez en Chile, despidiendo de su público, Oscar Larroca, gran tamboquista argentino. Orquesta Típica del Bandoneonista Carlos Arci, cantor mexicano "Balazos". Roberto Aguilar, intérprete de Aceves Mejías y Arístides Lara. Palmeña Pizarro, reina de la canción popular. Lorenzo Valderrama, presentando sus armas y guitarras guaraníes. Marisa, emotiva cancionista nueva ola; Hnos. Campos, huasos cómicos cantantes folklóricos criollos; Juan Carlos Gil, el gran poeta declamador "Saludos al Guerrillero"; Wendy, la linda estatua de movidas cumbias; graciosos cómicos fonómicos musicales "Los Hiltons" y humorista Ángel Fontana.

A nivel de la categoría de un grandioso programa, el público solicita avidamente las plateas numeradas en el "Caupolicán" para el domingo 31, matiné, vermut y noche.

REVISTAS

PICARESQUE: 19.45 y 23 horas: Clase de revistas Strip tease. **CORAZÓN**, Salón Jimacón 1249 (50657) — 19 y 23 horas: Clase de revistas Humorísticas. **OPERA**, Huérfanos 837 (30176) — 19. 21.45 y 23.15 horas: Clase de revistas musicales Bill Bar. **BUM** presenta: Bum nosotras Santiago de Pancho Flores — Ricardo Montenegro. Gran elenco.

CINES HORARIO FIJO

ALCAZAR Brasil 373 (80122) — Rotativo desde las 13 horas: Crucero de verano, La novia, Bésame. **ASTOR**, Estado 82 (392112) — Rotativo desde las 13 horas: El mundo fabuloso del circo (Americana, colores, mayores y menores). **CALIFORNIA** Irarrázaval 1564 (40061) — 13, 15, 18.30 y 21.30 horas: Recambios. Not. y agregados. Mayores y menores. **CENTRAL** Huérfanos 930 (30353) — 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: El viaje increíble. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Aventuras. Mayores y menores. **DANTE** J. Washington 26 (49345) — Rotativo desde las 16 horas: Bandallo nace el amor. Not. y agregados. Mayores y menores. **DUKE** Aquitania 777 (35375) — 13.20, 16, 18.50 y 22 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Colores. Mayores y menores. **EGANA** Los Guindos 3388 (30026) — 13, 15, 18.30 y 21.30 horas: Caballero a la medida (Cantinflas). Mayores y menores. **EL GOLFO** Aiquitania 614 (49004) — 15, 18.30 y 21.30 horas: El viaje increíble. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Aventuras. Mayores y menores. **ESPAÑA** (39848) — 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Las cuatro verdades. Comedia. Co-producción, mayores de 18 años. **GRAN PALACE** Huérfanos 1176 (60087) — 13, 15, 18.45 y 22 horas: Adorando John Suárez. Drama. Mayores de 21 años. **KING** Huérfanos 840 (37838) — Rotativo desde las 10.30 horas: Daves y Liss. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años. **LAS CONDES** Noruega 6316 (48404) — 18.30 y 21.30 horas: Maya. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores. **LAS FUERZAS** J. Diaz Vial 1299 (42130) — 18.30 y 21.30 horas: La novicia rebeldé. EE. UU. Comedia. Mayores y menores. **LIDO** Huérfanos 681 (34366) — 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La nave del mal. Aventuras. Mayores y menores. **LIRIO** Castillo Vizcaya 2284 (48198) — 15, 18.30 y 22 horas: La vuelta del zorro. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores. **METRO** Bandera 137 (83361) — 13, 16, 19 y 22 horas: Maya. Mayores y menores. **MARCONI** Manuel Montt 032 (42867) — 14.30, 18 y 21.15 horas: La novicia rebeldé. EE. UU. Musical. Mayores. **NILO** Monitas 879 (39207) — Rotativo desde las 11 horas: La vuelta del zorro. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores. Match Chile. Rusia. **ORIENTE** Pedro de Valdivia 099 (41345) — 15, 18.45 y 21.45 horas: El viaje increíble. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Mayores y menores. **PACIFICO** Huérfanos 1147 (49291) — Rotativo desde las 11 horas: La vuelta del zorro. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores. Partido Chile. Rusia. **PEDRO DE VALDIVIA**, Pedro de Valdivia 1713 (43948) — 13, 18.30 y 22 horas: Los valientes misioneros de pié. UU. Acción. Mayores y menores. **PLAZA** Compañía 1068 (48714) — Rotativo desde las 10.30 horas: Maya. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores. Partido Chile. Inglés. **REAL** Compañía 1040 (65555) — Rotativo desde las 11 horas: Caballero a la medida (Cantinflas). Partido Chile — Rusia. Mayores y menores. **REX** Huérfanos 735 (31143) — 13, 18.30 y 21.30 horas: La danza de los diamantes. Mayores de 14 años: Match Chile. **REGINA** Vicuña Mackenna 624 (30405) — 18.30 y 21.30 horas: Operación trueno. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años. **SANTA LUCIA** Av. B. O'Higgins 3481 (34819) — 14, 15.18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cineasta. Biblia. Mayores. **WINDSOR** Moneda 1025 (89761) — Rotativo desde las 11 horas: La carrera del filo. Americana. Colores. Mayores y menores.

Cantor venezolano LUISIN LANDAEZ, el domingo 31 en el "CAUPOLICAN" será el homenajeado con un selecto festival despedida de Chile.

STITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Y JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS MIEMBROS ACTIVOS

Se cita a los miembros activos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias a una Junta General Ordinaria que se efectuará el jueves 4 de agosto de 1966, a las 15.30 horas, en la Sala Consistorio de la Universidad de Chile (Casa Central), a fin de tratar la Memoria, el Inventario y el Balance de la institución.

EL PRESIDENTE.

CAJA DE PREVISION DE PLEADOS PARTICULARES

DE INTERES PARA LOS IMPONENTES

Con motivo de la recepción de solicitudes de préstamos hipotecarios acordada entre el 1º y 30 del presente mes, esta Vicepresidencia ha creído necesario reiterar a los imponentes que la OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS E INFORMACIONES, ubicada en el primer piso del Edificio Central, Huérfanos N° 1270, atiende todas las consultas que se le formulen en relación con los beneficios que otorga esta Caja, para cuyo objeto se ha destacado personal especializado y conocedor de los diferentes problemas que interesan a los empleados particulares.

Asimismo, proporciona con agrado la asesoría y servicios que se requieran más los formularios que se demanden para solicitarlos.

IMPONENTE: HAGA USO DE LOS SERVICIOS DE ESTA OFICINA ASÍ NOS HACRÁ A ELIMINAR A LOS AGENTES QUE LE COBRAN HONORARIOS TRAMITAR BENEFICIOS QUE A UD CORRESPONDEN POR DERECHO, DE ACUERDO CON LAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES.

Vicepresidente Ejecutivo

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

DEVOLUCION IMPOSICION LEY N° 14.171

En conocimiento de los imponentes que, en conformidad al artículo 56º de la Ley N° 14.171, tienen derecho a solicitar de la Corporación de la Vivienda la devolución adicional de las imposiciones efectuadas entre el 1º de noviembre de 1960 y el 1º de noviembre de 1963, siempre que no hayan pedido el traspaso de dichos valores de Ahorro para la Vivienda.

Para uso de este derecho los asegurados activos inscritos antes del 1º de noviembre de 1963 y los asegurados pasivos acordados a pensión de invalidez o vejez des-

deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberá solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro Social el certificado de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspondientes al período mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta de los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión.

El efecto, deberán solicitar en las Agencias

